



El poeta Bécquer, su ascendencia flamenca y sus parientes cubanos

*Ensayo genealógico dedicado al III Congreso Internacional de
Genealogía y Heráldica, en Madrid.*

Por RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS

La aparición en 1953 de una obra notable de don José Pedro Díaz, editada en Montevideo y titulada *G. A. Bécquer vida y poesía*, nos ha decidido a utilizar las fichas que hace tiempo tenemos sobre los Bécquer cubanos, pudiendo, por ese motivo, dar a la publicidad el presente ensayo genealógico. En él, recogiendo además unas investigaciones practicadas recientemente en Bélgica a nuestra petición y con los datos existentes en los archivos parroquiales de la Habana y de Matanzas, así como también los indicados por el referido señor Díaz, presentamos este trabajo en el que han sido utilizados, además, los aportes que sobre el gran poeta sevillano constan en una obra publicada en Leipzig, por el doctor Phil Franz Schneider, la que por el año de 1929 estaba en Madrid, ubicada en el cajón 560, sección denominada de "Varios" en aquella Biblioteca Nacional.

Unificando todas estas informaciones de una u otra procedencia, podemos asegurar que los Bécquer remontan su origen conocido hasta el siglo décimoquinto, ocupando posición prominente cerca del duque soberano de Güeldres por otro nombre Geldern, y avicinándose en Mons, llamada también Bergen. Esta ciudad, perteneciente por mucho tiem-

po al gobierno de Flandes, en la cuenca superior del Escalda, con el Cambresís, formó una “generalité” cuya capital fué la ciudad de Valenciennes. Hoy Mons —donde aún existe el apellido Bécquer según nos han comprobado— es la capital de la provincia de Hainaut, diócesis de Tournai, en la circunspección militar de Bruselas, reino de Bélgica, y en ella se mantuvo el tronco familiar que nos interesa, hasta el siglo décimo-séptimo.

Debemos indicar que, en los papeles españoles de los Bécquer, por error caligráfico, se le denomina unas veces “Mens” y otras “Meurs” (*) a la referida ciudad de Mons.

Las armas del linaje, según esos documentos son: *de azur con chevrón de oro cargado de cinco estrellas de azur y acompañado de dos hojas de trébol puestas en los cantones del jefe, o sea, arriba, y con una corona también de oro colocada en la punta*, comenzándose la genealogía: con

EDUARDO BÉCQUER casado con Ana Wettens (**), padres: de

GUILLERMO BÉCQUER, que fué consejero del duque soberano de Güeldres, y casado a su vez con Ana Catalina van Alphen. De ese enlace fué procreado:

NICOLÁS BÉCQUER, burgomaestre de la ciudad flamenca

(*) Como ilustración geográfica, debemos decir que en Francia existe una ciudad denominada, efectivamente, “Mens”, pero que pertenece al cantón de igual nombre, departamento del Isère, en el distrito de Grenoble, en la que, según nuestras comprobaciones al respecto, no estuvo radicada la familia Bécquer.

No hemos podido encontrar, que exista o haya existido en época alguna, la ciudad o pueblo belga o francés llamado “Meurs”.

Tampoco ha aparecido el apellido *Bécquer* en la ciudad francesa llamada “Le Mans” que es actualmente la capital del departamento del Sarthe, distrito de Le Mans. Este distrito se compone de tres cantones de esa denominación más varios otros. Le Mans fué la antigua ciudad gala Suindinum, llamada Cenomani durante la dominación romana.

Como se ve, hemos tenido muy buen cuidado en poder determinar, de una manera categórica, el lugar de procedencia de la familia Bécquer.

(*) La ejecutoria que hemos visto de esta familia y varios autores, dicen que este matrimonio se celebró en 1298, lo que es materialmente imposible por nuestro cómputo. Debió celebrarse ese enlace, un siglo después, o sea, hacia 1398.

de Mons, que casó con una hija del Señor de Lens, cuya nombre no se menciona, siendo ambos padres: de

JUAN BÉCQUER, quien de su enlace con Isabel Tempel procreó: a

RODRIGO BÉCQUER, que casó con Ana van Galen (o van Haalen), los que tuvieron por hijo: a

GUILLERMO BÉCQUER, seis veces burgomaestre de la ciudad de Mons, a su vez casado con Gertrudis Cortenbachca (sic.) De ese enlace nació:

RODRIGO BÉCQUER, que casó con Ana-Jerónima Rinckelberg, padres a su vez: de

GUILLERMO BÉCQUER, natural y vecino, como sus ascendientes, de la indicada ciudad de Mons. Casó con Esther de Lep, de la que tuvo por hijos, que sepamos, a Guillermo; a Adam, y a Miguel Bécquer y Lep. Los cuales:

1. Guillermo Bécquer y Lep, quedó establecido en Mons, y es posible sea el ascendiente de los *Bécquer* aún radicados en dicha ciudad.

2. Don Adam Bécquer y Lep, natural de Mons, pasó a Sevilla, en Andalucía, y junto a su hermano Miguel también avecindado en la ciudad hispalense, construyó en aquella Catedral, año de 1622, el sepulcro familiar, capilla de Santiago, con esta inscripción: *Esta capilla y entierro es de Miguel y Adam Bécquer hermanos y de sus herederos*. Casó en Sevilla con Margarita Ducerf, allí nacida, teniendo por hija: a

Doña Isabel Bécquer y Ducerf, natural de Sevilla, a la que luego nos referiremos por su enlace con su primo don Guillermo Bécquer y Vants.

3. Don Miguel Bécquer y Lep, que sigue.

DON MIGUEL BÉCQUER Y LEP, antes referido, natural de Mons, como hemos indicado, al igual que su hermano Adam se estableció en Sevilla, donde fundó importante mayorazgo. Hizo una bonita fortuna, casando con doña Catalina Vants,

cuya naturaleza desconocemos, de la que tuvo por hijos: a Guillermo; a Miguel, y a Catalina Bécquer y Vants. Los cuales:

1. Don Guillermo Bécquer y Vants, del que después trataremos.

2. Don Miguel Bécquer y Vants, natural de Sevilla, abrazó el estado religioso y fué canónigo de la Catedral hispalense.

3. Doña Catalina Bécquer y Vants, natural de Sevilla y vecina de la ciudad de Valenciennes, en Flandes, fué casada con don Juan Obstal, del que tuvo por hija: a

Doña Margarita Obstal y Bécquer, nacida en Valenciennes, hoy capital de tres cantones en el departamento del Norte, Francia. Esta doña Margarita fué casada con don Martín de Zayas-Bazán y Jofre de Loaysa, natural de Málaga, Maestre de Campo y Gobernador de la ciudad de Cádiz, quien como Caballero ingresó en la Orden de Calatrava por Real cédula que fué extendida el primero de junio de 1644 (hijo de don Gonzalo de Zayas-Bazán, natural de Antequera, Regidor perpetuo de Málaga y dueño de su cárcel real, y de doña Catalina Jofre de Loaysa y Vásquez de Loaysa, malagueña). La sucesión de doña Margarita Obstal y Bécquer puede ser consultada en las páginas 404-406, volumen IV de la *Historia de Familias Cubanas del Conde de San Juan de Jaruco*, más los aportes que constan en las páginas 103 y 104, volumen II, de *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval: catálogo de pruebas* por don Dalmiro de la Valgoma y el Barón de Finestrat.

DON GUILLERMO BÉCQUER Y VANTS, ya referido, natural y vecino de Sevilla, poseyó el mayorazgo fundado por su padre, casando con su prima, que hemos mencionado, doña Isabel Bécquer y Ducerf, de igual naturaleza (hija de don Adam Bécquer y Lep, natural de Mons, y de doña Margarita Ducerf, natural de Sevilla). Del indicado enlace de don Guillermo Bécquer y Vants, fueron procreados los que siguen: Antonio; Catalina-María; Francisco, y Manuel Bécquer y Bécquer, Vants y Ducerf. Los cuales:

1. Don Antonio Bécquer y Bécquer, Vants y Ducerf, del que luego trataremos como continuador de la línea mayor de su familia.

2. Doña Catalina-María Bécquer y Bécquer, Vants y Ducerf, de la que después trataremos en la extensa "LÍNEA DE LOS MARQUESES DE TABLANTES, DE PATERNA DEL CAMPO Y DE NEVARES".

3. Don Francisco Bécquer y Bécquer, Vants y Ducerf, del que después trataremos en la extensa "LÍNEA CUBANA DE LOS BÉCQUER".

4. Don Manuel Bécquer y Bécquer, Vants y Ducerf, natural de Sevilla, ingresó como Caballero en la Orden de Alcántara, el año de 1643.

DON ANTONIO BÉCQUER Y BECQUER, VANTS Y DUCERF, ya mencionado, fué natural de Sevilla, poseedor del mayorazgo de su familia, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición en la villa de Santiponce, y desde el 15 de septiembre de 1642 Caballero de la Orden de Calatrava. Este mayorazgo casó dos veces: la primera con doña María Magdalena de Aldaba y Landa, y la segunda con doña María de Leyva. De su primer enlace tuvo por hijo: a Martín-Ignacio Bécquer y Aldaba, Bécquer y Landa, y del segundo al Capitán Guillermo-Gaspar Bécquer y Leyva. Los cuales:

1. Don Martín-Ignacio Bécquer y Aldaba, Bécquer y Landa, del que después trataremos.

2. El Capitán don Guillermo-Gaspar Bécquer y Leyva, natural de Sevilla, fué un ilustre vecino de la Habana, donde otorgó poder para testar ante el escribano Antonio Sánchez el 15 de marzo de 1694 y un codicilo ante el también escribano Alonso Fernández el 9 de febrero de 1702, encontrándose su defunción en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral a primero de marzo de 1702 (folio 28, no. 3, libro 4). Se estableció en la Habana por la misma época que su primo el Alférez don Alberto-Miguel Bécquer y Avila-Mendoza (del que luego trataremos en la LÍNEA CUBANA DE LOS BÉCQUER). El Capitán don Guillermo-Gaspar Bécquer y Leyva, fué sepultado en el convento de San Francisco, y por su deceso su viuda obtuvo la orden al virrey de la

Nueva España respecto a los sueldos devengados por el difunto en el presidio de la Habana, por el producto de almojarifazgos, para que con el situado de la ciudad habanera se le enviasen quinientos pesos anuales de amortización de los seis mil doscientos cincuenta pesos librados a esa señora por dichos sueldos vencidos (asiento 70 y 111, páginas 31 y 40, tomo I, volumen I, del *Catálogo de Fondos Cubanos del Archivo General de Indias*). No hubo sucesión del enlace del mencionado Capitán don Guillermo-Gaspar Bécquer y Leyva, quien casó en la entonces parroquial mayor de la Habana (hoy Catedral) el 15 de noviembre de 1691 (folio 324, no. 41, libro 3), velándose el 13 de febrero del año inmediato, con doña Lucía Calvo de la Puerta y Gática, Recio y Guilizasti, natural de esta ciudad, que falleció en Sotonusco. La defunción de esta señora, por traslado documental, se encuentra en la hoy parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a 22 de enero de 1726 (folio 108 vuelto, no. 4, libro 5), siendo hija del Capitán don Sebastián Calvo de la Puerta y Recio, Pérez de Borroto y Sotolongo, Alcalde ordinario, Regidor y Depositario general de la Habana; y de doña Lucía-Ana Ortiz de Gática y Guilizasti, de la Barrera y Calvo de la Puerta, ambos habaneros.

Don MARTÍN-IGNACIO BÉCQUER Y ALDABA, BECQUER Y LANDA, ya mencionado, fué vecino de Sevilla y poseedor del mayorazgo familiar. De su enlace con doña María Bernal y Céspedes, procreó: a

Don JUAN-ANTONIO BÉCQUER Y BERNAL, ALDABA Y CÉSPEDES, natural de Sevilla y mayorazgo, que obtuvo la blanca de la carne por acuerdo del Cabildo de la ciudad hispalense. Casó a su vez con doña Josefa-Mencía Tamaríz y Vargas, procreando; a Martín-José, y a Miguel Bécquer y Tamaríz, Bernal y Vargas. Los cuales:

1. Don Martín-José Bécquer y Tamaríz, Bernal y Vargas, del que luego trataremos.

2. Don Miguel Bécquer y Tamaríz, Bernal y Vargas, nacido en Sevilla, año de 1723, ingresó como Cadete en la

Real Armada el 31 de julio de 1741 (asiento 797, página 164, volumen I de la obra ya mencionada *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval: catálogo de pruebas* por don Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat). En su expediente de ingreso en la Real Armada se testimonió la devolución de la blanca de la carne tanto a él como a su padre.

Don MARTÍN-JOSE BÉCQUER Y TAMARIZ, BERNAL Y VARGAS, natural de Sevilla y mayorazgo, ya mencionado, obtuvo la blanca de la carne por acuerdo del Cabildo de su ciudad natal, y fué Veinticuatro de Sevilla. Casó con doña Ursula Díez de Tejada y Almazán, de la que hubo de procrear: a Mencía; a Juan-José; a Joaquín-José, y a Andrés-José Bécquer y Díez de Tejada, Tamaríz y Almazán, a los que se le devolvió la blanca de la carne por el Cabildo hispalense, el 20 de junio de 1763. De los cuales:

1. Doña Mencía Bécquer y Díez de Tejada, Tamaríz y Almazán, de la que luego trataremos.

2. Don Juan-José Bécquer y Díez de Tejada, Tamaríz y Almazán, natural de Sevilla y mayorazgo, se avecindó en Utrera, y fué casado con doña María del Cármen Hernández, de la que tuvo por hijo: a

Don Francisco Bécquer y Hernández, mayorazgo, que fué Capitán de Lanceros en Utrera durante la Guerra de la Independencia española, y casado con doña Teresa Ruiz de Castroviejo. De ese enlace procreó: a

Don Francisco Bécquer y Ruiz de Castroviejo, mayorazgo y jefe de su casa en Utrera a mediados del siglo XIX, quien casó con doña Teresa de Zulueta, procreando a: Francisca; a Teresa, y a María de Guadalupe Bécquer y Zulueta.

Doña MENCIA BÉCQUER Y DÍEZ DE TEJADA, TAMARIZ Y ALMAZÁN, ya mencionada, fué natural de Sevilla, y de su enlace con don Julián Domínguez, procreó: a

Don ANTONIO DOMÍNGUEZ Y BÉCQUER, natural y vecino de la ciudad hispalense, que fué casado con doña María-An-

tonia Inchausti y Bausa, padres a su vez: de Joaquín y de José Domínguez-Bécquer e Inchausti. Los cuales:

1. Don Joaquín Domínguez-Bécquer é Inchausti, nacido en Sevilla año de 1805 y fallecido en 1841, fué un pintor de notable reputación, siendo uno de los fundadores, año de 1838, del Museo de su ciudad natal, y pintor de cámara de Sus Altezas los duques de Montpensier.

Don JOSE DOMÍNGUEZ-BÉCQUER E INCHAUSTI, antes mencionado, natural y vecino de Sevilla, falleció muy joven en su ciudad natal, casando el año de 1827, con doña Joaquina Bastida y Vargas. Sus hijos suprimieron el apellido "Domínguez" en atención a la distinción y nobleza de los Bécquer, y ellos fueron: Valeriano; Gustavo-Adolfo; Estanislao; Ricardo; Alfredo; Eduardo; Jorge, y José Bécquer y Bastida, Inchausti y Vargas. De los cuales:

1. Don Valeriano Bécquer y Bastida, Inchausti y Vargas, nacido en Sevilla año de 1834 y fallecido en Madrid el 20 de septiembre de 1870, fué un afamado pintor costumbrista, que estudió en el colegio de San Diego bajo la protección de su tío paterno don Joaquín-Domínguez-Bécquer é Inchausti, pues como sus hermanos quedó huérfano en su niñez.

2. Don Gustavo-Adolfo Bécquer y Bastida, Inchausti y Vargas, del que seguidamente trataremos.

Don GUSTAVO-ADOLFO BÉCQUER Y BASTIDA, INCHAUSTI Y VARGAS, antes referido, nacido en Sevilla el 17 de febrero de 1836 en la calle del Conde de Barajas 26, y bautizado en la parroquia hispalense de San Lorenzo el 27 de dicho mes y año, falleció en Madrid el 22 de diciembre de 1870. Luego de estudiar las primeras letras en el colegio de San Antonio y cursar estudios superiores en el colegio sevillano de San Telmo, pasó a Madrid, siendo el mejor poeta lírico español del siglo XIX y muy notable literato. A los interesados en los datos biográficos de este gran bardo sevillano,

les recomendamos la obra que hemos mencionado de don José-Pedro Díaz titulada *G. A. Bécquer vida y poesía*.

LINEA DE LOS MARQUESES DE TABLANTES, DE PATERNA
DEL CAMPO Y DE NEVARES

Doña CATALINA-MARÍA BÉCQUER Y BECQUER, VANTS Y DUCERF (ya mencionada como hija del mayorazgo don Miguel Bécquer y Vants, y de doña Isabel Bécquer y Ducerf), fué bautizada en Sevilla, parroquia de San Bartolomé, el 7 de octubre de 1633, en la que casó el 24 de abril de 1653, con don Adrián Jácome de Linden. Este señor, bautizado a su vez en la parroquia del Sagrario de la ciudad hispalense el 26 de septiembre de 1622, obtuvo el privilegio de la blanca de la carne el 27 de abril de 1657, dando poder para testar a su consorte el 21 de agosto de 1664 ante el escribano Sebastián López Albarrán, falleciendo el mismo día y siendo enterrado en la capilla de las Angustias: fueron sus padres Adrián Jacobs (y van Hoogendorp), bautizado en Brujas el 26 de noviembre de 1598, cuya defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral sevillana a 15 de septiembre de 1657, y doña Francisca de Linden y Back, Linden y Venduville, también de origen flamenco, casados en Ecija, parroquia de la Santa Cruz, el 9 de diciembre de 1621 y velados el 21 de abril del año inmediato (*). Del indicado enlace de doña Catalina-María Bécquer y Bécquer, Vants y Ducerf, fueron procreados: Francisca-María; Adrián; Isabel, y Pedro-Matías-Florencio Jácome de Linden y Bécquer. Los cuales:

1. Doña Francisca-María Jácome de Linden y Bécquer, bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Sevilla el 5 de febrero de 1654, casó en dicha ciudad, parro-

(*) En la "Revista de Historia y Genealogía Española", año de 1915, puede verse un admirable trabajo titulado *Los Jácome*, del gran genealogista español don Miguel Lasso de la Vega, actual Marqués del Saltillo, cuyas referencias hemos utilizado en la presente "Línea de los marqueses de Tablantes, de Paterna del Campo y de Nevares".

quia de San Márcos, el 17 de julio de 1672, con don Antonio Federighi y Solís, Fantoni y Cerón, Alcalde Mayor de Sevilla, Caballero de la Orden de Alcántara y Señor de la villa de Paterna del Campo, de ilustre casa de la ciudad de Florencia, quien desde el 3 de septiembre de 1690 fué el I Marqués de Paterna del Campo. Tuvieron ilustre descendencia en la que continuó este título nobiliario (*) y recayó el marquesado de la Garantía.

2. Don Adrián Jácome de Linden y Bécquer, del que después trataremos.

3. Doña Isabel Jácome de Linden y Bécquer, bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral sevillana año de 1656, fué casada con don Jerónimo-José de la Vega Cabiedes Ortíz de Sandoval y Valdés, Alcalde Mayor de esa ciudad, Gobernador de las islas de Tierra Firme en América y Caballero de la Orden de Santiago que fué el I Marqués de Nevares por concesión dada el 19 de abril de 1690 (**), por el rey don Carlos II.

4. Don Pedro-Matías-Florencio Jácome de Linden y Bécquer, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral hispalense el 4 de marzo de 1662, fué Veinticuatro de Sevilla, Caballero de la Orden de Calatrava por provisión regia dada el 17 de marzo de 1700 y título extendido al siguiente día, Alcalde Mayor de su ciudad natal el 20 de diciembre de 1695, poseedor del privilegio de la blanca de la carne desde el 27 de noviembre de 1699, y siendo en 1700 Alcalde ordinario por el estado noble de la villa de Pilas, cercana a Sevilla.

Don ADRIAN JÁCOME DE LINDEN Y BÉCQUER, ya men-

(*) Desde el deceso del IX Marqués de Paterna del Campo, está vacante esa dignidad que en estos momentos la solicitan don Antonio Sánchez de Arjona de una parte, y don José Martínez y Sánchez de Arjona por la otra.

(**) Don Francisco Chacón y de la Calzada es el actual y XII Marqués de Nevares desde el 4 de febrero de 1928. Está casado con doña Felisa de la Hoyuela y Bellido, y es vecino de Córdoba.

cionado, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral sevillana el 15 de julio de 1655, ingresó como Caballero en la Orden de Calatrava el 8 de junio de 1665, y obtuvo el privilegio de la blanca de la carne por acuerdo del Cabildo de Sevilla el 12 de enero de 1685 en su condición de hidalgo notorio. Además, fué Alcalde ordinario por el estado noble en la villa de Bollullos de la Mitación, año de 1668, Gobernador de Martos y su partido en la Orden de Calatrava el 30 de mayo de 1731, y luego Corregidor de la ciudad de Écija, testando en Sevilla ante el escribano Juan Muñoz Naranjo el 17 de abril de 1726. Con el vizcondado previo de Arjillo, por Reales decretos de Carlos II fechados el 8 y el 30 de julio de 1690 y el subsecuente Real despacho extendido el 7 de agosto del mismo año, fué el I Marqués de Tablantes (*). Casó en la parroquia sevillana de San Marcos, el 17 de julio de 1672, con doña Luisa-Antonia de Esquivel y Velasco, Guzmán y Alderete, bautizada en esa ciudad, parroquia de San Vicente, el primero de agosto de 1652. Hubo muy distinguida sucesión del enlace de don Adrián Jácome de Linden y Bécquer, I Marqués de Tablantes.

LINEA CUBANA DE LOS BÉCQUER

Don FRANCISCO BÉCQUER Y BECQUER, VANTS Y DUCERF (ya mencionado como hijo del mayorazgo don Guillermo Bécquer y Vants, y de doña Isabel Bécquer y Ducerf), fué natural de Sevilla, ingresando como Caballero en la Orden de Calatrava el 15 de septiembre de 1642. De su enlace con doña Isabel de Avila-Mendoza, procreó: al

Alférez don ALBERTO-MIGUEL BÉCQUER Y AVILA-MENDOZA, natural de Sevilla que, pasando a la Habana (en la misma época que su ya mencionado primo el Capitán don Guillermo-Gaspar Bécquer y Leyva), fundó en ella la familia cubana de su apellido. Testó este Alférez ante el es-

(*) Don Ricardo de Rojas y Solís, vecino de Sevilla, es el VII Marqués de Tablantes desde el 22 de diciembre de 1908. Está casado con doña María Blanca de Solís y Desmaisieres.

cribano Antonio Ponce de León el 10 de agosto de 1749, encontrándose su defunción en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a 9 de enero de 1750 (folio 87 vuelto, no. 144, libro 7). Fué sepultado en el convento de San Francisco, casando y velando en la entonces parroquial mayor de la Habana el 18 de diciembre de 1691 (folio 326 vuelto, no. 52, libro 3), con doña María Viamonte-y-Navarra y Pérez de Borroto, Vásquez de Tapia y Olivares (*). Esta señora fué bautizada en la mencionada parroquial mayor habanera el 25 de mayo de 1676 (folio 45, partida tercera, libro 6), no testando y encontrándose su defunción en dicha parroquial mayor a 17 de septiembre de 1718 (folio 224 vuelto, no. 45, libro 4) en la que fué sepultada. Del indicado enlace fueron procreados los que sigue: Antonio-Dionisio; Francisco-Martín; Isabel-Antonia; Antonia-Josefa; María-Josefa; fray Martín; José; Ana-Salustiana; otra María-Josefa y Manuel Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto. Los cuales:

1. Don Antonio-Dionisio Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, nacido en la Habana el 14 de marzo de 1694, fué bautizado en la parroquial mayor de esta ciudad el 21 del propio mes y año (folio 399 vuelto, no 36, libro 6-B). Casó "en las casas de su morada" el 5 de octubre de 1718 estando con esa fecha la co-

(*) Don *Francisco Vásquez de Tapia y Avila* (perteneciente al mismo linaje que don Bernardino Vásquez de Tapia que un siglo antes había sido uno de los conquistadores de México-Tenochtitlán), pasó a la Habana, en cuya parroquial mayor casó el 22 de diciembre de 1621 (folio 173 vuelto, No. 538, libro de "Barajas" trasuntado) con doña Juana de Montaña y Guzmán. Fueron los padres: de

Doña *María Vásquez de Tapia y Montaña, Avila y Guzmán*, bautizada en la parroquial mayor de la Habana, el 3 de agosto de 1624 (folio 128 vuelto, partida tercera, libro 2), la que testó ante el escribano Bartolomé Núñez, encontrándose su defunción en los libros de dicha parroquial habanera a 12 de julio de 1704 (folio 60, no. 36, libro 4). En algunos documentos aparece esta señora con los apellidos "Vásquez de Avila" y en otros con los de "Tapia y Avila", anarquía muy corriente en aquellos tiempos. Casó con el alférez don Francisco Viamonte-y-Navarra (perteneciente a la gran casa de los Beaumont-y-Navarra, condes de Lerín, y condestables mayores de Navarra), del que tuvo por hijo: a

rrespondiente partida en la parroquia habanera del Espíritu Santo (folio 298 vuelto, partida primera, libro 1), con doña María-Francisca de la Rocha y Viqué de Vargas, natural de la Habana (hija del Capitán Diego-Francisco y de María).

2. Don Francisco-Martín Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, de quien después trataremos.

3. Doña Isabel-Antonia Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, bautizada en la parroquial mayor de la Habana el 20 de noviembre de 1697 (folio 98, no. 147, libro 7), testó ante el escribano Manuel Redín, y su defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a 26 de junio de 1726 (folio 114, libro 5), siendo sepultada en el convento de San Francisco. Casó en su ciudad natal, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de septiembre de 1725 (folio 8, partida segunda, libro 2), con don José Martínez de Oropesa y Herrera, de igual naturaleza (hijo del Capitán don José Martínez de Oropesa-Lugo y Valcárcel, natural de Palmas de Canarias, quine testó el 9 de septiembre de 1745 ante el escribano José Alvarez y cuya defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a 6 de agosto de 1746

Don *Martín Viamonte-y-Navarra y Vásquez de Tapia*, que fué bautizado en la parroquial mayor de la Habana el 19 de diciembre de 1647 (folio 335, partida primera, libro 3), quien testó ante el escribano Miguel Hernández Arturo el 12 de marzo de 1705. Su defunción se encuentra en dicha parroquial mayor habanera a 8 de mayo de 1706 (folio 75, no. 4, libro 4), donde casó el 4 de junio de 1674 (folio 106, partida primera, libro 3), velándose en la misma el 13 de febrero de 1676, con doña Antonia Pérez de Borroto y Olivares, Recio y de las Alas, siempre conocida por "Antonia Recio-Borroto". Esta señora, a su vez, fué bautizada en la tantas veces mencionada parroquial mayor de la Habana el 26 de agosto de 1655 (folio 114 vuelto, partida tercera, libro 4), y tuvo por padres al licenciado don Antonio Pérez de Borroto y Recio, Sotolongo y del Corral, siempre conocido por "Antón Recio-Borroto", bautizado en la parroquial mayor habanera el primero de diciembre de 1625 (folio 138, partida cuarta, libro 2), Alcalde de la Santa Hermandad, quien testó el 19 de octubre de 1685 ante el escribano Cristóbal Valero, y cuya defunción, siendo sacerdote se encontró en su ciudad natal, parroquia del Espíritu Santo, a 27 de enero de 1686 (folio 115, libro 1); y a doña Faustina Olivares y de las Alas, Jaimes y Arrieta, ambos casados en la parroquial mayor de la Habana el 6 de agosto de 1647 (folio 414, partida segunda, libro 1).

al folio 32 vuelto, no. 74, libro 7; y de doña Agustina de Herrera Báez-Penichet).

4. Doña Antonia-Josefa Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, nacida el 13 de junio de 1699, fué bautizada en la parroquial mayor de la Habana el 25 de ese mes y año (folio 147, no. 75, libro 7). Casó dos veces: la primera en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 25 de febrero de 1731 (folio 61 vuelto, partida primera, libro 2), con don José de Sotolongo y Leyva, Pérez de Borroto y Balmaseda, de igual naturaleza, quien testó el 4 de abril de 1735 ante el escribano Manuel Redín, estando su defunción en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana a 9 de abril de 1745 (folio 13, no. 22, libro 7), hijo de don Juan de Sotolongo y Pérez de Borroto, del Real y Herrera, bautizado en la entonces parroquial mayor habanera el 18 de mayo de 1649 (folio 4 vuelto, partida tercera, libro 4), que testó el 31 de marzo de 1704 ante el escribano Antonio Fernández de Velasco, y cuya defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de esta Catedral a primero de abril de 1706 (folio 75 vuelto, no. 9, libro 4); y de doña María de Leyva y Balmaseda, Carvajal y Bayona, también habanera, perteneciente por su abuela materna a la casa progenitora de los condes de Casa-Bayona, ambos casados en la parroquial mayor de la Habana el 3 de mayo de 1688 (folio 284, partida primera, libro 3). Por segunda vez casó doña Antonia-Josefa Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, en su residencia, el 17 de noviembre de 1746, estando anotada esa partida en igual fecha, en la parroquia habanera del Espíritu Santo (folio 51 vuelto, no. 130, libro 3) y velándose en febrero del año inmediato, con el Teniente don Francisco Casales, natural de Barcelona, (hijo de Juan y de María).

5. Doña María-Josefa Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, nacida el 24 de julio de 1700 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 12 del mes inmediato (folio 178, no. 94, libro 7), falleció párvula.

6. Fray Martín Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, nacido el 30 de diciembre de 1701 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 12 de enero de 1702 (folio 218, no. 9, libro 7), fué un distinguido religioso.

7. Don José Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, nacido el 12 de julio de 1703 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 23 de ese mes y año (folio 245, no. 57, libro 7), no testó, encontrándose su defunción en la villa de Guanabacoa (provincia de la Habana), parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, a 9 de abril de 1732 (folio 155 vuelto, no. 10, libro 2). Casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 31 de marzo de 1726 (folio 16 vuelto, no. 11, libro 5), velándose el 5 de febrero de 1728, con doña Micaela Murguía y Cárdenas-Vélez de Guevara, Calvo de la Puerta y Orta, de igual naturaleza, la que testó el 6 de junio de 1739 ante el escribano Francisco Brito, y encontrándose su defunción en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana a 31 de julio de 1739 (folio 75 vuelto, no. 31, libro 6), hija de don Agustín de Murguía y Calvo de la Puerta, Mena y Chacón, bautizado en la entonces parroquial mayor de esta ciudad el 3 de octubre de 1684 (folio 207, libro 6), Alguacil Mayor del Tribunal de la Santa Cruzada, que se dice falleció el 12 de enero de 1733 (partida que no se halla anotada en la parroquia habanera de Jesús del Monte, donde se presumió debía encontrarse, ni en las demás parroquias de esta ciudad); y de doña Manuela de Cárdenas-Vélez de Guevara y Orta, Pérez de Borroto y Calvillo de Avilés, natural de la Habana y bautizada en nuestra parroquial mayor el 4 de febrero de 1677 (libro 6-A), la que testó el 7 de octubre de 1750 ante el escribano Antonio Ponce de León, estando su defunción en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a 28 de marzo de 1757 (folio 14 vuelto, no. 53, libro 8), allí casados el 27 de febrero de 1702 (folio 383 vuelto, no. 5, libro 3) .De su indicado enlace, don José Bécquer y Via-

monte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, tuvo por hijos: a José-Marcelino; a Josefa, y a Andrea Bécquer y Murguía, Viamonte-y-Navarra y Calvo de la Puerta. De los cuales:

A. Doña Josefa Bécquer y Murguía, Viamonte-y-Navarra y Calvo de la Puerta, natural de la Habana, casó y veló en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de agosto de 1745 (folio 30, no. 44, libro 3), con don Blas Calvo de la Puerta y Ximénez, Justiniani-Ossorio y Pérez de Borroto, su pariente, de igual naturaleza, quien testó el 8 de diciembre de 1756 ante el escribano Juan García de Estrada, y estando su defunción en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe a 16 del propio mes y año (folio 65 y su vuelto, no. 294, libro 1), hijo de los también habaneros don José Calvo de la Puerta y Justiniani-Ossorio, de la Gama y Rivera; y de doña María-Francisca Ximénez y Pérez de Borroto, González y Trimiño-Caraveo. Su distinguida sucesión consta al apellido *Calvo de la Puerta*, en la página 112, volumen IV de la *Historia de Familias Cubanas* del Conde de San Juan de Jaruco.

B. Doña Andrea Bécquer y Murguía, Viamonte-y-Navarra y Calvo de la Puerta, natural de la Habana, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 12 de enero de 1749 (folio 3, no. 9, libro 4), velándose el 16 de junio de 1757, con el doctor don José Fernández de Velasco y Sánchez, Fernández de Esquivel y Viamonte-y-Navarra, su pariente, cuyo bautismo constó en la parroquia habanera del Espíritu Santo al libro 5 hoy destruido e ilegible, Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo y Juez general de Bienes de Difuntos, ilustre jurisconsulto que testó el 30 de diciembre de 1779 ante el escribano Felipe Alvarez, y estando su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel Custodio, a 26 de agosto de 1783 (folios 133 vuelto y 134, no. 619, libro 3), hijo del doctor don Pedro Fernández de Velasco y Fernández de Esquivel, Fajardo y Campos, nacido a su vez el 29 de junio de 1688 y bautizado en la entonces parroquial mayor habanera el 19 del mes inmediato (folio 279, partida primera, libro 6-B), distinguido letrado, Abogado de las Reales Audiencias de México y de Santo Domingo, Auditor de Guerra en su ciudad natal y en ella Consultor del Santo Oficio de la Inquisición; y de doña Juana Sánchez y Viamonte-y-Navarra, Pacheco y Pérez de Borroto, de igual naturaleza, ambos casados en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de noviembre de 1724 (folio 358, partida primera, libro 1). La sucesión de doña Andrea Bécquer y Murguía, Viamonte-y-Navarra y Calvo de la Puerta,

consta a las páginas 136-138, volumen VI de la *Historia de Familias Cubanas* del Conde de San Juan de Jaruco, al tratarse el apellido *Fernández de Velasco*.

8. Doña Ana-Salustiana Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, nacida el 19 de enero de 1707, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 31 de ese mes y año (folio 29, no. 10, libro 8).

9. Doña María-Josefa Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, nacida el 9 de septiembre de 1709, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 5 del mes siguiente (folio 74, no 68, libro 8), donde se encuentra su defunción a 7 de agosto de 1763 (folio 167 vuelto, no. 438, libro 8). Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de noviembre de 1724 (folio 357, partida primera, libro 1) con don José Izquierdo y Díaz Pimienta, Gutiérrez y Martín de Torres, también habanero, hijo de don Juan Izquierdo y Gutiérrez, y de doña Juana Díaz-Pimienta y Martín de Torres, ambos naturales de la isla de Tenerife, perteneciente ella a la casa progenitora de los marqueses de Villarreal de Burriel, y ambos casados en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de noviembre de 1690 (folio 95 vuelto, libro 1), velándose el mismo día. Del indicado enlace de doña María-Josefa Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, fueron procreados: Ana; José, e Isabel Izquierdo y Bécquer, Díaz-Pimienta y Viamonte-y-Navarra. Los cuales:

A. Doña Ana Izquierdo y Bécquer, Díaz-Pimienta y Viamonte-y-Navarra, natural de la Habana, casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 21 de diciembre de 1746 (folio 169 vuelto no. 99, libro 5), velándose en la misma el 24 de mayo de 1751, con don Dionisio de Espinosa-Ximénez y Pérez, de igual naturaleza (hijo de Juan y de Micaela). Parte de su descendencia se enlazó con la de su hermana doña Isabel Izquierdo y Bécquer, Díaz-Pimienta y Viamonte-y-Navarra.

B. Don José Izquierdo y Bécquer, Díaz-Pimienta y Viamonte-y-Navarra, natural de la Habana, casó en la parroquia del Sagrario

de nuestra Catedral el 30 de enero de 1756 (folio 23 vuelto, no. 67, libro 6), velándose en la misma el 11 de octubre de 1760, con doña Gertrudis Espínola, de igual naturaleza, hija de don Francisco Espínola.

C. Doña Isabel Izquierdo y Bécquer, Díaz-Pimienta y Viamonte-y-Navarra, natural de la Habana, testó el 26 de noviembre de 1801 ante el escribano Jorge Díaz Velasco, estando su defunción en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, a primero de abril de 1802 (folio 103 y su vuelto, no. 442, libro 5). Casó en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 16 de diciembre de 1759 con Joachino Ussone Berterelli, natural de Nápoles, conocido por "Joaquín Usón" (folio 245, no. 590, libro 3), velándose ambos el 11 de octubre de 1771 en la misma parroquia (hijo él de Ignacio Ussone y de Isabella Berterelli). Parte de su descendencia se enlazó con la de su hermana doña Ana Izquierdo y Bécquer, Díaz-Pimienta y Viamonte-y-Navarra.

10. Don Manuel Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 30 de diciembre de 1710 (folio 95 vuelto, no. 82, libro 8), fué el menor de sus hermanos.

Don FRANCISCO-MARTÍN BÉCQUER Y VIAMONTE-Y-NAVARRA, AVILA-MENDOZA Y PÉREZ DE BORROTO, ya mencionado; nacido en la Habana el 22 de abril de 1696, fué bautizado en la entonces parroquial mayor de esta ciudad el 7 del mes inmediato (folio 55, no. 44, libro 7), casando dos veces: la primera en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 19 de octubre de 1718 (folio 54, no. 43, libro 4), con doña María-Luisa Perdomo de Vera y Arango, Hernández y Arnau, de igual naturaleza, la que testó el 13 de abril de 1733 ante el escribano Miguel Hernández Arturo, estando su defunción en la referida parroquia del Sagrario de esta Catedral a 18 de diciembre de 1736 (folio 50 vuelto, no. 14, libro 6), siendo sepultada en el convento de San Francisco (hija de don Luis Perdomo de Vera y Hernández, natural de la isla de Tenerife, Capitán de Mar y Guerra en la Habana; y de doña Gregoria de Arango y Arnau, habanera, la que testó el 5 de noviembre de 1758 ante el escribano Francisco Xavier Rodríguez, estando su defunción en la

parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana a 30 de diciembre de 1753 (folio 152, no. 125, libro 7). Don Francisco-Martín Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, por segunda vez casó, también en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera, el 11 de septiembre de 1745 (folio 158, no. 30, libro 5), con su pariente doña Ana-Josefa Gómez-Pita y Viamonte-y-Navarra, de igual naturaleza (hija de José y de Micaela). De su primer enlace tuvo por hijos: a Ana-Josefa-Francisca; a Santiago; a Miguel-José; a María-Josefa-del Carmen; a Francisco; a Bárbara-María; a Jacinto-José, y a José-Adrián Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango. Y de su segundo matrimonio procreó: a Luis-José; a Pedro-José; a Antonia-Josefa, y a Rosa-María Bécquer y Gómez-Pita, Viamonte-y-Navarra y Viamonte-y-Navarra, el primero de éstos últimos, nacido el 24 de agosto de 1746 y bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 del mes siguiente (folio 221, no. 312, libro 6); el segundo nacido el 11 de marzo de 1749 y bautizado en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral el 25 de ese mes y año (folio 114, no. 77, libro 10), y la tercera nacida el 26 de agosto de 1759 y bautizada en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe el 5 del mes siguiente (folio 7, no. 36, libro 1). Seguidamente nos referimos a los ya mencionados hijos del primer enlace de don Francisco-Martín Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto. Los cuales:

1. Doña Ana-Josefa-Francisca Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango, natural de la Habana, casó en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 27 de abril de 1739 (folio 109 vuelto, no. 46, libro 5), con don Lucas de Interián-Briseño y González-Texteda, de igual naturaleza, (hijo de don Manuel-de los Reyes de Interián-Briseño, natural de Sevilla, perteneciente a la Santa Hermandad en la ciudad de la Habana; y de doña Ana González-Texteda, ambos casados en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 27 de junio de 1707 (folio 203, partida segunda, libro 1). De su citado enlace, doña Ana-Josefa-Francisca Bécquer y Perdomo, Via-

monte-y-Navarra y Arango, tuvo por hijos: a Francisca-María-Josefa; a Manuela-María de las Mercedes; a Pablo-José; a Pedro-José-Ramón; a Rafaela-Josefa-Narcisa; a Rafael-José-Ramón; a Josefa-María-de Jesús-de los Angeles; a Rosalía-de Jesús-María-José, y a Clara-de Jesús de Interián-Briseño y Bécquer, González-Texteda y Perdomo. Los cuales:

A. Doña Francisca-María-Josefa de Interián-Briseño y Bécquer, González-Texteda y Perdomo, nacida el 5 de abril de 1749, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 17 de ese mes y año (folio 40, no. 271, libro 7), donde casó el 11 de octubre de 1765 (folio 92 y su vuelto, no. 378, libro 4), con don Manuel-José-Ponciano Ponce de León y Maroto, Ortíz y Montaña, a su vez nacido el 19 de noviembre de 1746 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el primero del mes inmediato (folio 49 vuelto, no. 35, libro 10), Padre general de Menores en la Habana y en Matanzas, Regidor del Ayuntamiento habanero, quien testó el primero de septiembre de 1786, estando su defunción en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral a 7 de febrero de 1800 (folio 95 vuelto, no. 426, libro 11), habiendo sucesión de dicho enlace. Este señor tuvo por padres al licenciado don Antonio Ponce de León y Ortíz, bautizado en Madrid, parroquia de San Martín, el 25 de enero de 1708, Teniente-Coronel de los Reales Ejércitos en Flandes que, después de retirarse del servicio militar, pasó a la Habana como Escribano de Guerra y Marina de esta plaza, testando el 21 de octubre de 1765, ante el escribano Antonio Quiñones, encontrándose su defunción en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje a 14 de enero de 1766 (folios 134 vuelto y 135, no. 492, libro 5); y a doña Manuela-de Jesús Maroto y Montaña, Ruíz-Guillén y Uriza, nacida a su vez el primero de enero de 1723 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 18 de ese mes y año (folio 179, no. 10, libro 9), la que testó in-scriptis el 18 de junio de 1784 pasando ese documento ante el escribano Felipe Alvarez, y estando su defunción en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje a 4 de julio de ese año (folio 231 y su vuelto, no. 1015, libro 6), en cuya última parroquia habían casado el 17 de noviembre de 1740 (folio 211, no. 19, libro 3), progenitores ambos de los marqueses de Aguas-Claras y de los condes de Casa-Ponce de León y Maroto (véanse ambos títulos en nuestra obra *Dignidades Nobiliarias en Cuba*).

B. Doña Manuela-María de las Mercedes de Interián-Briseño y Bécquer, González-Texteda y Perdomo, nacida el 15 de septiembre

de 1750, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de ese mes y año (folio 72, no. 546, libro 7).

C. Don Pablo-José de Interián-Briseño y Bécquer, González-Texteda y Perdomo, nacido el 21 de enero de 1752 y bautizado en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 5 del mes inmediato (folio 97, no. 84, libro 7), fué Alcalde ordinario de nuestro Ayuntamiento, casando dos veces: la primera, con velaciones, en la Habana, parroquia del Santo Angel Custodio el 16 de agosto de 1779 (folio 82 vuelto, no. 313, libro 4), con doña Cayetana-Josefa Ponce de León y Maroto, Ortíz y Montaña, nacida el 13 de agosto de 1750 y bautizada en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral el 22 de ese mes y año (folio 155, no. 122, libro 10), hija de los ya referidos progenitores de los marqueses de Aguas-Claras y condes de Casa-Ponce de León y Maroto. Previas dispensas de parentesco, por segunda vez casó don Pablo-José de Interián-Briseño y Bécquer, González Texteda y Perdomo, en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 27 de diciembre de 1816 (folio 45 vuelto, no. 142, libro 5), con su pariente doña Teresa de Jesús-Evarista Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nacida el 26 de octubre de 1797 y bautizada en la referida parroquia de la villa de Guanabacoa el 6 del mes siguiente (folios 116 vuelto y 117, libro 14), a la que volveremos a referirnos en la *Rama primera* por haber sido hija de don Francisco-Antonio Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor, segundo de su nombre, y de la consorte de éste doña María de Jesús Fernández de Velasco y Bécquer, Sánchez y Murguía, respectivamente naturales de Matanzas y de la Habana.

D. Don Pedro-José-Ramón de Interián-Briseño y Bécquer, González-Texteda y Perdomo, nacido el 21 de enero de 1753, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de ese mes y año (folio 112, no. 1094, libro 7), donde en primer enlace casó el primero de enero de 1777 (folio 77 y su vuelto, no. 324, libro 5), con doña Rosalía-María de los Dolores de Castro-Palomino y Morales, Sanabria y Calvo, nacida el 4 de febrero de 1755 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 5 del mes inmediato (folio 52 vuelto, no. 133, libro 11), hija del licenciado y doctor don Agustín de Castro-Palomino y Sanabria, nacido el 18 de agosto de 1717 y bautizado en dicha parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 27 de ese mes y año (folio 43 y su vuelto, no. 78, libro 9), distinguido abogado; y de la segunda consorte de éste doña María-Rita de Morales y Calvo-Tamariz, también natural de esta ciudad, ambos casados en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral el 6 de enero de 1747

(folio 171, no. 1, libro 5). Don Pedro-José-Ramón de Interián-Briseño y Bécquer, González-Texteda y Perdomo, por segunda vez casó con doña Rafaela de Toledo y González del Alamo, de la que tuvo sucesión. Dada su importancia, entre los hijos de su primer enlace podemos mencionar: a

Doña Inés-María de Monserrate de Interián y Castro-Palomino, Bécquer y Morales, nacida el 21 de enero de 1788 y bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de febrero de ese año (folio 150 vuelto, no. 539, libro 15), la que previa la correspondiente dispensa de parentesco (expediente 19, legajo 23, sección de "Consanguinidad", Arzobispado de la Habana), casó en la indicada parroquia del Espíritu Santo el 18 de marzo de 1805 (folio 52 y su vuelto, no 58, libro 8), con una de las más destacadas personalidades cubanas de su época: el licenciado don Tomás-Agustín Cervantes y Castro-Palomino, Antonio-Gómez y Morales, nacido el 2 de julio de 1782 y bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 12 de ese mes y año (folio 26 vuelto, no. 103, libro 12). Este señor testó el 6 de enero de 1848 ante el escribano Francisco de Pimentel, encontrándose su defunción en la parroquia habanera del Santo Angel Custodio a 13 de ese mes y año (folio 111 vuelto, no. 594, libro 10), ilustre jurisconsulto Intendente honorario y Comisionado principal de Real Hacienda en su ciudad natal, Jefe de Crédito Público de la Isla de Cuba y ciudad de la Habana, Comisionado regio de las Escuelas Pías, Académico de mérito de la Real de San Carlos, Socio de mérito de la Económica de Amigos del País y en dicha institución habanera su Presidente de la sección de Historia, siendo de 1816 a 1822 Administrador del Real Hospital de Caridad de San Felipe y Santiago y Síndico de sus religiosos, autor de unas *Crónicas* casi inéditas, transformador del *Papel Periódico de la Habana*, redactor del *Aviso de la Habana* y por un tiempo Director de la *Guía de Forasteros*, opulento mecenas a quien debemos la publicación de la *Historia de Cuba* de Arrate y el *Diccionario Histórico-Geográfico de la isla de Cuba*. Dicho letrado tuvo por padres a don Tomás-Mateo Cervantes y Antonio-Gómez Rodríguez-Norato y Barroso-Pacheco, natural de la Habana, cuyo bautismo, ya destruído, constó en la parroquia del Espíritu Santo al libro 6, Comisionado de Guerra honorario, Alguacil Mayor de su ciudad natal y en ella Síndico provincial y Administrador general de Temporalidades de Real Hacienda, constando su defunción en la

parroquia del Sagrario de nuestra Catedral a 16 de junio de 1812 (folio 142 vuelto, no. 470, libro 12); y a doña Josefa de Castro-Palomino y Morales, Sanabria y Calvo, de igual naturaleza, ambos casados en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 9 de julio de 1769 (folio 158 vuelto, no. 658, libro 4) y velados el 22 de mayo del año inmediato. Nos ocupamos de parte de la sucesión de doña Inés-María de Monserrate de Interián y Castro Palomino, Bécquer y Morales, en nuestro trabajo aún inédito *Los Fernández de Cossío*, que pronto publicaremos, Dios mediante.

E. Doña Rafaela-Josefa-Narcisa de Interián-Briseño y Bécquer, González-Texteda y Perdomo, nacida el 25 de octubre de 1754, fué bautizada en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 3 del mes siguiente (folio 143, no. 1473, libro 7).

F. Don Rafael-José-Ramón de Interián-Briseño y Bécquer, González-Texteda y Perdomo, nacido el 25 de noviembre de 1755 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 9 del mes inmediato (folio 75, no. 244, libro 11), casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio, el 20 de diciembre de 1794 (folios 6 vuelto y 7, no. 19, libro 5), con la viuda de don Juan Nepomuceno López de Noroña, nombrada doña María-Josefa Duarte y López de Noroña, Gómez y Serrano, de igual naturaleza (hija de don José Duarte y Gómez, Ossorio de Pedroso y Pita de Porras, Alcalde de la Santa Hermandad en la Habana año de 1756; y de doña Cecilia López de Noroña y Serrano, Rangel y López de Noroña, ambos habaneros).

G. Doña Josefa-María de Jesús-de los Angeles de Interián-Briseño y Bécquer, González-Texteda y Perdomo, nacida el 2 de agosto de 1757, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 15 de ese mes y año (folio 134 vuelto, no. 319, libro 11).

H. Doña Rosalía-de Jesús-María-José de Interián-Briseño y Bécquer, González-Texteda y Perdomo, nació el 4 de septiembre de 1758, y fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 15 de ese mes y año (folio 175, vuelto, no. 90, libro 11).

I. Doña Clara-de Jesús de Interián-Briseño y Bécquer, González-Texteda y Perdomo, nacida el 11 de marzo de 1760, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 26 de ese mes y año (folio 238, no. 323, libro 11).

2. Don Miguel-José Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-

Navarra y Arango, nacido el 12 de mayo de 1721, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 7 del mes siguiente (folio 141 y su vuelto, no. 47, libro 9-primero).

3. Doña María-Josefa-del Carmen Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango, nació el 20 de febrero de 1725, y fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 3 del mes inmediato (folio 133 vuelto, no. 20, libro 9-segundo).

4. Don Francisco Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera en el mes de abril de 1726 (folio 149, parte destrozada del libro 9-segundo).

5. Doña Bárbara-María Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango, nacida el 18 de junio de 1729, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 27 de ese mes y año (folio 193 vuelto, no. 60, libro 9-segundo).

6. Don José-Ignacio-Adrián Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango, nacido el 7 de septiembre de 1731, fué bautizado en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje, el 19 de ese mes y año (folio 197, vuelto, no. 78, libro 3).

7. Don Jacinto-José Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango, continuador de su familia, que sigue.

DON JACINTO-JOSE BÉCQUER Y PERDOMO, VIAMONTE-Y-NAVARRA Y ARANGO (antes mencionado como último hijo de don Francisco-Martín Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto; y de la primera consorte de éste doña María-Luisa Perdomo de Vera y Arango, Hernández y Arnau), nacido el 16 de agosto de 1733 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el primero del mes inmediato (folio 250, no. 43, libro 9-segundo), fué Regidor de este Ayuntamiento. Testó ante el

escribano José-Lorenzo Rodríguez, y su defunción se encuentra en su ciudad natal, parroquia del Espíritu Santo, a 18 de enero de 1805 (folio 156, vuelto, no. 175, libro 11), siendo sepultado en la capilla de la Orden Tercera de San Francisco. Casó en la referida parroquia habanera del Espíritu Santo el 8 de mayo de 1752 (folio 135 vuelto, no. 463, libro 3), velándose el mismo mes, con doña Teresa-Josefa Rodríguez de Escudero y de la Barrera-Sotomayor, conocida siempre por "Teresa-Josefa Rodríguez de la Barrera y Sotomayor". Esta señora nació el 21 de octubre de 1722, siendo bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 31 del mismo mes y año (folio 173 vuelto, no. 88, libro 9), hija del Capitán don Ignacio Rodríguez de Escudero, nacido en Loeches el 14 de febrero de 1695 y fallecido en la Habana el 25 de diciembre de 1749, Comandante a Guerra, Alcalde ordinario, y Gobernador del castillo de San Severino de Matanzas; y de doña Gregoria de la Barrera-Sotomayor y Arancibia-Isasi, Santiago y Valero-y-Guzmán, nacida a su vez el 25 de septiembre de 1692 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 3 del mes siguiente (folio 369, no. 93, libro 6), donde ambos casaron el 5 de enero de 1721 (folio 70, no. 1, libro 4), ascendientes de los "Rodríguez de la Barrera", familia que tuvo marcado esplendor en la ciudad de Matanzas durante la segunda mitad de la centuria décima-octava. Don Jacinto-José Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango,—que aumentó considerablemente en la provincia matancera el patrimonio de su consorte,—de su citado enlace tuvo por hijos: a Ignacio-Antonio; a dos llamados Francisco-Antonio; a José-Antonio; a Gregoria, y a Antonio-José Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor. Los cuáles:

1. Don Ignacio-Antonio Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor, nacido el 5 de febrero de 1753 y bautizado en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje el 14 de ese mes y año (folio 6 vuelto, no. 23, libro 7), no testó ni casó, estando su defunción en la villa

de Guanabacoa (provincia de la Habana), parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, a 15 de noviembre de 1829 (folios 175 vuelto y 176, no. 1168, libro 11).

2. Don Francisco-Antonio Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor, primero de su nombre, nacido el 3 de marzo de 1754 y bautizado en la entonces parroquia de San Carlos de Matanzas (hoy Catedral) el 15 de ese mes y año (folio 1, no. 5, libro 3), falleció párvulo.

3. Don Francisco-Antonio Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor, segundo de su nombre, del que trataremos en la "*Rama primera*".

4. Don José-Antonio Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor, del que trataremos en la "*Rama segunda*".

5. Doña Gregoria Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor, de la que seguidamente trataremos.

6. Don Antonio-José Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor, del que trataremos en la "*Rama tercera*" y última.

Doña GREGORIA BÉCQUER Y RODRÍGUEZ DE LA BARRERA, PERDOMO Y SOTOMAYOR, antes mencionada, nacida el 29 de octubre de 1759 y bautizada en la entonces parroquia de San Carlos de Matanzas el 10 del mes inmediato (folio 54 vuelto, no. 91, libro 3), fué casada con el escribano real y público don Joaquín-José-Juan Bautista-de la Cruz de Aparicio y Caballero, Silva y Jandro. Este señor, nacido el 4 de mayo de 1765 y bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 19 de ese mes y año (folio 7, no. 70, libro 10), tuvo por padres a don Juan de Aparicio y Silva, de la Cruz y Morgado; y a doña Francisca de Sales Caballero y Jandro de las Casas, ambos habaneros y casados en la referida parroquia habanera del Espíritu Santo el 19 de mayo de 1755 (folio 171 vuelto, no. 713, libro 3), allí velados el 4

de junio de 1757. De su citado enlace, doña Gregoria Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor, tuvo por hijo: a

Don NICOLÁS DE APARICIO Y BÉCQUER, CABALLERO Y RODRÍGUEZ DE LA BARRERA, bautizado en la parroquia del Santo Cristo del Potosí (provincia de la Habana) en diciembre de 1785 (folio 32, no. 140, libro 4), que casó en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje el 22 de diciembre de 1811 (folio 33, no. 94, libro 7), con su prima doña María-Agustina-Lorenza de Soto y Aparicio, González de Almanza y Aparicio. Esta señora, nacida el 4 de septiembre de 1784 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 18 de ese mes y año (folio 132 vuelto, no. 367, libro 15), tuvo por padres al doctor don Francisco Xavier de Soto y González de Almanza y a doña María-Agustina de Aparicio y Aparicio, de la Cruz y Silva, ambos habaneros y casados en la referida parroquia del Sagrario de esta Catedral el 25 de junio de 1780 (folio 97, no. 84, libro 7). De su citado enlace, don Nicolás de Aparicio y Bécquer, Caballero y Rodríguez de la Barrera, fué padre: de

Debemos dejar constancias de que a principios del siglo XIX se estableció en nuestra villa de Trinidad, una familia *Becker*, de origen alemán, que ya en Cuba se denominó *Bécquer*, y cuyo principio es el siguiente:

Jacob Becker, Alcalde perpetuo de la ciudad de Filadelfia en Pennsylvania, América del Norte, de su enlace con Anne-Marie Smith, procreó: a don *Juan-Guillermo Bécquer y Smith*, nacido en Filadelfia por los años de 1775, quien se estableció en la villa de Trinidad en 1807 dedicándose a la agricultura y al comercio y adquiriendo muchas tierras. Llegó a ser un opulento capitalista con grandes intereses en New York, siendo Gentilhombre de Cámara con ejercicio, y el 5 de mayo de 1844 obtuvo la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica. Falleció a los 85 años de edad en el año de 1860 y fué casado en Trinidad con doña María-Eufemia Barceló y Villa, allí nacida el 19 de marzo de 1819 y bautizada en aquella parroquia mayor el 28 de ese mes y año (folio 58, no. 219, libro 13) procreada por don José-Rafael Barceló y Muñoz y doña María del Carmen Villa y Valdespino, ambos trinitarios. Uno de sus hijos se licenció en Filosofía en la Universidad de Bremen. Otro de ellos procreó de su enlace al doctor don José-Alberto Bécquer y Gallardo, Barceló y Hortelano, que fué un distinguido abogado y notario en la Habana, y casado con doña María-Josefa de Herrera y Herrera, hermana del que fué IX Marqués de Villalta habiendo descendencia de ese enlace.

Don AMBROSIO-IGNACIO DE APARICIO Y SOTO, BÉCQUER Y APARICIO, nacido el 7 de diciembre de 1814 y bautizado en la parroquia habanera del Santo Angel Custodio el 18 de ese mes y año (folio 11, no. 41, libro 11), que casó en la parroquia de Alacranes (provincia de Matanzas), en el mes de marzo de 1848, con doña María-Josefa-de la Caridad Pérez y Pérez, Acosta del Rey y Pérez, nacida a su vez el primero de octubre de 1820 y bautizada en la parroquia de San Agustín de la Nueva Florida de Ceiba-Mocha (también en la provincia matancera) el 9 de ese mes y año (folio 44, no. 265, libro 5), hija de don Pedro-Ignacio Pérez y Acosta del Rey, natural de la Habana, y de doña Josefa Pérez y Pérez, natural de San Felipe y Santiago de Bejucal (en la provincia habanera).

RAMA PRIMERA

Don FRANCISCO-ANTONIO BÉCQUER Y RODRÍGUEZ DE LA BARRERA, PERDOMO Y SOTOMAYOR, segundo de su nombre (ya mencionado como hijo de don Jacinto-José Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango; y de doña Teresa-Josefa Rodríguez de Escudero y de la Barrera Sotomayor), nacido el 7 de septiembre de 1755 y bautizado en la entonces parroquial de San Carlos de Matanzas (hoy parroquia del Sagrario de la Catedral matancera) el 16 del mes inmediato (folio 15 vuelto, no. 94, libro 3), presentó al Cabildo del Ayuntamiento habanero el 24 de diciembre de 1794, una información de su nobleza, legitimidad, limpieza de sangre y privilegio de la blanca de la carne en Sevilla, a su favor y al de sus hermanos Gregoria y Antonio-José (folio 517 vuelto, libro de Cabildo correspondiente) lo que fué admitido en nuestro Ayuntamiento el 9 de enero del año siguiente (folio 4 del libro de Cabildo siguiente al anterior). Testó ante el escribano Antonio Marín el 10 de mayo de 1831, y su defunción se encuentra en la villa de Guanabacoa (provincia de la Habana), parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, a 18 de ese mes y año (folios 80 y su vuelto, no. 459, li-

bro 12). Fué un rico terrateniente, casando dos veces: la primera, previas las necesarias dispensas de parentescos, en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 11 de julio de 1791 (folio 223, no. 381, libro 7), con su pariente doña María de Jesús Fernández de Velasco y Bécquer, Sánchez y Murguía, hija del doctor don José Fernández de Velasco y Sánchez, Esquivel y Viamonte-y-Navarra (cuyo bautismo constó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, al libro 5, que está ilegible y destruído), ilustre jurisconsulto, Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo y Juez de Bienes de Difuntos, quien testó el 30 de diciembre de 1779 ante el escribano Felipe Alvarez, estando su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel Custodio, a 26 de agosto de 1783 (folios 133 vuelto y 134, no. 619, libro 3); y de doña Andrea Bécquer y Murguía, Viamonte-y-Navarra y Calvo de la Puerta, de igual naturaleza, a la que ya nos hemos referido, ambos casados en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje el 12 de enero de 1749 (folio 3, no. 9, libro 4), velándose el 16 de junio de 1757. Sin que hayamos encontrado hubiese descendencia de ese enlace, por segunda vez casó y veló don Francisco-Antonio Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor, en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en la villa de Guanabacoa, el 20 de junio de 1825 (folio 133 vuelto, no. 471, libro 5), con doña María-Cipriana-de la Luz Luis-Jorge y Luis-Jorge, natural de ese lugar (hija de Pedro y de Nicolasa). Fuera de matrimonio, don Francisco-Antonio tuvo por hijos habidos de doña María-Josefa-de los Dolores Hernández: a Agustina; a Juan-José Cancio-de la Luz; a Francisco-José-Pío, y a María-Juliana-Josefa de la Luz Bécquer y Hernández. Y de su primera consorte procreó: a Felipe-Francisco; a Rosalía-del Cármen-de la Trinidad; a Francisca-de Jesús; a María-Felipa; a Cecilio-de Jesús; a Teresa de Jesús-Evarista; a María-de Jesús-Eustaquia; a José-Baldomero; a María-Lutgarda-Simona; a María-Sebastiana; a Francisco-de Jesús-de los Angeles; a María de Guadalupe-Valentina-de

Jesús; a Gregorio-Antonio-José-de Jesús, y a Luis-Francisco-de las Llagas Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer. De todos los cuales:

1. Don Juan-José-Cancio-de la Luz Bécquer y Hernández, natural del partido del Potosí (provincia de la Habana), cuya defunción se encuentra en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción a 3 de febrero de 1859 (folio 271, número 1678, libro 16), casó con velaciones, en la referida parroquia guanabacoense, el 25 de agosto de 1823, (folio 118, número 410, libro 5), con doña María-Josefa-Tecla Falcón y Rodríguez, natural de esta villa, y la segunda con doña Tomasa Falcón y Rodríguez, de igual naturaleza (hijas ambas de José y de María de la Concepción). De la primera procreó: a Pedro-Pablo Bécquer y Falcón, Hernández y Rodríguez; y de la segunda tuvo por hijos: a Tomás; a Josefa; a Eduardo; a Francisco-José-Rufino; a María de la Altagracia-de los Reyes; a José-Jacinto, y a Justo-Pastor Bécquer y Falcón, Hernández y Rodríguez. Los cuales:

A. Don Pedro-Pablo Bécquer y Falcón, Hernández y Rodríguez, nacido el 29 de junio de 1824, fué bautizado en Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 5 del mes siguiente (folio 105 y su vuelto, no. 649, libro 21).

B. Don Tomás Bécquer y Falcón, Hernández y Rodríguez, falleció párvulo, y su defunción se encuentra en la referida parroquia guanabacoense, a 7 de abril de 1833 (folio 116 vuelto, no. 681, libro 12).

C. Doña Margarita-Feliciana Bécquer y Falcón, Hernández y Rodríguez, nacida el 8 de junio de 1828, fué bautizada en Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 15 del mes siguiente (folio 112 vuelto, no. 564, libro 22), falleciendo párvula.

D. Doña Josefa Bécquer y Falcón, Hernández y Rodríguez, también falleció párvula, y su defunción está en la indicada parroquia guanabacoense a 11 de mayo de 1835 (folio 208 vuelto, libro 12).

E. Don Eduardo Bécquer y Falcón, Hernández y Rodríguez,

falleció en su niñez como sus hermanos anteriores, y su defunción se encuentra en la parroquia de Guanabacoa, a 15 de septiembre de 1844 (folio 260 vuelto, no. 1393, libro 13).

F. Don Francisco-José-Rufino Bécquer y Falcón, Hernández y Rodríguez, nacido el 30 de julio de 1833, fué bautizado en la parroquia guanabacoense el 17 del mes inmediato (folio 175 vuelto, no. 852, libro 23). De su enlace con doña María Díaz, procreó: a

Doña Francisca Bécquer y Díaz, natural de Guanabacoa, en cuya parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, siendo párvula, se encuentra su defunción a 21 de enero de 1856 (folio 91 vuelto, no. 578, libro 16).

G. Doña María de la Altagracia-de los Reyes Bécquer y Falcón, Hernández y Rodríguez, nacida el 6 de enero de 1835, fué bautizada en la tantas veces mencionada parroquia de la villa de Guanabacoa el 22 del mismo mes y año (folio 240 vuelto, no. 1261, libro 23).

H. Don José-Jacinto Bécquer y Falcón Hernández y Rodríguez, nacido el 13 de mayo de 1845, fué bautizado en la villa guanabacoense, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 2 del mes inmediato (folios 108 vuelto y 109, no. 441, libro 25).

I. Don Justo-Pastor Bécquer y Falcón, Hernández y Rodríguez, nacido el 9 de agosto de 1846, fué bautizado en Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 31 del propio mes y año (folio 183 y su vuelto, no. 693, libro 25).

2. Don Francisco-José-Pío Bécquer y Hernández, nacido en el mes de julio de 1779, fué bautizado en Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, siendo allí anotado ese sacramento el 28 de julio de 1799 (folio 22 y su vuelto, no 76, libro 15), donde se encuentra su defunción a 14 de marzo de 1833 (folio 106 vuelto, no. 614, libro 12). Casó dos veces: la primera, con velaciones, en la referida parroquia guanabacoense el 26 de abril de 1802 (folio 152, no. 378, libro 4), con doña María-Bernardina-de la Ascensión Gómez y González-Castro, de igual naturaleza, la que no testó, estando su defunción en la indicada parroquia a 24 de marzo de 1806 (folio 5, no. 16, libro 8), hija de Lorenzo y de María-Gertrudis. Por segunda vez casó con don Francisco-José-Pío Bécquer y Hernández, en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, el 17 de noviembre

de 1823 (folio 104 vuelto, no. 444, libro 6), con la viuda de un Juan López y Rodríguez, nombrada doña Josefa-del Carmen Delgado y Melo, a su vez nacida el 27 de junio de 1774 y bautizada en la parroquia de San Miguel del Padrón (*) provincia habanera, el 3 del mes inmediato (folio 110, del libro correspondiente), **hija de Pablo y de Lucía. Don Francisco-José-Pío Bécquer y Hernández**, de su primer enlace procreó: a Aniceto-Mariano-de Jesús, y a María-Manuela-de Jesús Bécquer y Gómez, Hernández y González-Castro, el primero nacido el 17 de abril de 1803 y bautizado en Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 25 de ese mes y año (folio 223, no. 330, libro 15), y la segunda nacida el primero de enero de 1805 y bautizada en la misma parroquia guanabacoense el 7 de ese mes y año (folios 68 vuelto y 69, no. 261, libro 6).

3. Doña María-Juliana-Josefa-de la Luz Bécquer y Hernández, nacida el 28 de enero de 1781 y bautizada en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 12 del mes inmediato (folio 56 vuelto, no. 602, libro 12), casó y veló en la indicada parroquia guanabacoense el 25 de enero de 1813 (folio 6 vuelto, no. 20, libro 5), con don Agustín Quintero y Valido, natural de las Canarias (hijo de Antonio y de Francisca).

4. Don Felipe-Francisco Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nacido el 22 de agosto de 1792, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje, el 31 de ese mes y año (folio 126, no. 458, libro 14), estando su defunción en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, a 10 de mayo de 1796 (folio 158, no. 541, libro 6).

(*) Podemos mencionar esta partida por encontrarse en el expediente matrimonial correspondiente, en el Arzobispado de la Habana, pues el actual señor cura párroco de La Rosalía, que hoy posee el antiguo archivo de San Miguel del Padrón, a pesar de disponerlo el Arzobispado, puso todos los obstáculos posibles para impedir el compulsar su archivo, que hubiese sido de mucha utilidad en este trabajo, sobre todo en la parte de la "*Rama segunda*" del mismo.

5. Doña Rosalía-del Carmen-de la Trinidad Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, natural de la Habana, casó en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en la villa de Guanabacoa, el 26 de diciembre de 1812 (folio 6 y su vuelto, no. 19, libro 5), con don Juan Gualberto-José de Castro-Palomino y Oñoro, también habanero (hijo de don Juan de Dios de Castro-Palomino, y de doña María de Guadalupe de Oñoro). De su citado enlace, doña Rosalía-del Carmen-de la Trinidad Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, procreó: a doña María de la Luz de Castro-Palomino y Bécquer, Oñoro y Fernández de Velasco, nacida el 28 de mayo de 1816, que fué bautizada en la parroquia guanabacoense el 8 del mes inmediato (folios 127 vuelto y 128, no. 483, libro 19).

6. Doña Francisca-de Jesús Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, casó y veló en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 17 de mayo de 1821 (folio 97 y su vuelto, número 317, libro 5), con Antonio de Salinas y Martín, natural de la ciudad de Marbella, Distinguido del Batallón Ligero de Tarragona en la Habana (hijo de José y de Isabel).

7. Doña María-Felipa Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nacida el 28 de febrero de 1792, fué bautizada en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 2 del mes inmediato (folio 137 vuelto, no. 940, libro 13).

8. Don Cecilio-de Jesús Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, del que después trataremos.

9. Doña Teresa de Jesús-Evarista Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nacida el 26 de octubre de 1797 y bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción en la villa de Guanabacoa el 6 del mes siguiente (folios 116 vuelto y 117, libro 14), previas las

necesarias dispensas de parentescos casó en la indicada parroquia guanabacoense el 27 de diciembre de 1816 (folio 45 vuelto, no. 142, libro 5), con su pariente ya referido, don Pablo-José de Interián-Briseño y Bécquer, González-Texeda y Perdomo, nacido el 21 de enero de 1752 y bautizado en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 5 del mes inmediato (folio 97, no. 84, libro 7), que fué Alcalde ordinario del Ayuntamiento de la Habana (hijo de don Lúcas de Interián-Briseño y González-Texeda, y de doña Ana-Josefa-Francisca Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango, ambos habaneros y ya mencionados en este ensayo).

10. Doña María-de Jesús-Eustaquia Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nacida el 2 de noviembre de 1799, fué bautizada en la parroquia guanabacoense el 10 de ese mes y año (folio 39, no. 135, libro 15).

11. Don José-Baldomero Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nacido el 27 de febrero de 1802 y bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 11 del mes inmediato (folio 152 vuelto, libro 15), previas las necesarias dispensas de parentesco (expediente 39, legajo 87, sección de "Consanguinidad", en el Arzobispado habanero), casó en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 27 de julio de 1826 (folio 51 vuelto, no. 139, libro 7), con doña Antonia-Dorotea García-Chicano y Fernández de Velasco, Tovar y Bécquer, a su vez nacida el 6 de febrero de 1786 y bautizada en la parroquia habanera del Santo Angel Custodio el 14 de ese mes y año (folio 128, no. 527, libro 6), hija del licenciado don Pedro García-Chicano y Tovar, Arancibia-Isasi y Herrera, y de doña Juana Fernández de Velasco y Bécquer, Sánchez y Murguía, ambos naturales de esta ciudad y en ella casados, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de octubre de 1775 (folio 58 vuelto, no. 237, libro 5).

12. Doña María-Lutgarda-Simona Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nacida el 18

de febrero de 1804, fué bautizada en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 27 de ese mes y año (folio 23, no. 82, libro 16).

13. Doña María-Sebastiana Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nació el 25 de febrero de 1806, y fué bautizada en la parroquia guanabacoense el 6 del mes inmediato (folio 136, no. 534, libro 16), donde se encuentra su defunción a 24 de junio de 1807 (folio 55, no. 199, libro 8).

14. Don Francisco-de Jesús-de los Angeles Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nacido el 2 de octubre de 1807, fué bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 9 de ese mes y año (folio 73, vuelto, no. 261, libro 17), donde se encuentra su defunción a 31 de mayo de 1808 (folio 93, no. 448, libro 8).

15. Doña María de Guadalupe-Valentina-de Jesús Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nació el 16 de diciembre de 1810, siendo bautizada en la parroquia guanabacoense el 29 de ese mes y año (folio 85, no. 274, libro 18), donde se encuentra su defunción a 2 de agosto de 1811 (folio 23, no. 100, libro 9).

16. Don Gregorio-Antonio-José-de Jesús Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nacido el 9 de mayo de 1813, fué bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 18 de ese mes y año (folio 240 vuelto, no. 846, libro 18), donde está su defunción a 27 de agosto de 1852 (folio 153 y su vuelto, no. 810, libro 15).

17. Don Luis-Francisco-de las Llagas Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nacido el 6 de marzo de 1816, fué bautizado en la tantas veces mencionada parroquia de la villa de Guanabacoa el 15 de ese mes y año (folios 118 vuelto y 119, no. 452, libro 19),

donde se encuentra su defunción a 2 de mayo del mismo año (folios 193 vuelto y 194, no. 943, libro 9).

Don CECILIO-DE JESÚS BÉCQUER Y FERNÁNDEZ DE VELASCO RODRÍGUEZ DE LA BARRERA Y BÉCQUER, ya mencionado, nació el 31 de enero de 1796, siendo bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 8 del mes inmediato (folio 54 vuelto, no. 212, libro 14), donde ya viudo, se encuentra su defunción a 2 de marzo de 1843 (folio 212, no. 1176, libro 13). Casó en la referida parroquia guanabacoense el 11 de diciembre de 1820 (folio 92, no. 297, libro 5), con doña Josefa-María del Rosario-Crispina López y González, de igual naturaleza (hija de José-Macario y de María del Rosario). De su citado enlace, don Cecilio-de Jesús Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, procreó: a María del Rosario-Roque; a José-María del Carmen; a Francisco-de Jesús y a Petronila Bécquer y López, Fernández de Velasco y González. Los cuales:

1. Doña María del Rosario-Roque Bécquer y López, Fernández de Velasco y González, de la que luego trataremos.

2. Don José-María del Carmen Bécquer y López, Fernández de Velasco y González, fué natural de Guanabacoa, donde se encuentra su defunción, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, párvulo, a 8 de febrero de 1827 (folio 94, no. 625, libro 11).

3. Don Francisco-de Jesús Bécquer y López, Fernández de Velasco y González, falleció párvulo, estando su defunción en la referida parroquia guanabacoense a 11 de marzo de 1829 (folio 152, no. 1014, libro 11).

4. Doña Petronila Bécquer y López, Fernández de Velasco y González, también falleció párvula, estando su defunción en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de la villa de Guanabacoa a 18 de septiembre de 1836 (folio 253, no. 1653, libro 12).

Doña **MARÍA DEL ROSARIO-ROQUE BÉCQUER Y LOPEZ, FERNÁNDEZ DE VELASCO Y GONZALEZ**, ya mencionada, nació el 16 de agosto de 1822, siendo bautizada en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 25 de ese mes y año (folio 25 vuelto, no. 149, libro 21), donde se encuentra su defunción a 3 de junio de 1831 (folios 48 vuelto y 49, no. 263, libro 12).

RAMA SEGUNDA

Don JOSE-ANTONIO BÉCQUER Y RODRÍGUEZ DE LA BARRERA, PERDOMO Y SOTOMAYOR (ya mencionado como hijo de don Jacinto-José Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango; y de doña Teresa-Josefa Rodríguez de Escudero y de la Barrera-Sotomayor), según los documentos encontrados fué natural de la ciudad de Matanzas, en cuya parroquia de San Carlos no se encuentra su partida bautismal. Testó el 26 de septiembre de 1792 ante su cuñado don Joaquín-José-Juan Bautista-de la Cluz de Aparicio y Caballero, Silva y Jandro, escribano real y público, y su defunción se encuentra en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción a 18 de diciembre de ese año (folio 10 vuelto, no. 51, libro 6). Casó con doña Blasa-de la Candelaria Blandino y Rodríguez de la Peña y Ruíz, nacida en Guanabacoa año de 1755 donde aparece anotado su bautismo en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción con fecha 18 de enero de 1783, (folio 101, no. 466, libro 12), hija de don Alonso Blandino y de la Peña, natural de Puerto-Real (Cádiz), y de doña Ana-María Rodríguez y Ruíz, habanera, ambos casados en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 18 de mayo de 1751 (folio 208, no. 16, libro 5). De su citado enlace, don José-Antonio Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor procreó: a Francisco; a Alonso; a José; a Jacinto-León, y a Antonio-María de la Trinidad Bécquer y Blandino Rodríguez de la Barrera y Rodríguez. De los cuales:

1. Don José Bécquer y Blandino, Rodríguez de la Ba-

rrera y Rodríguez, nacido el 25 de noviembre de 1783, y bautizado en la parroquia de San Miguel del Padrón (provincia de la Habana) el 8 del mes inmediato (folio 35 vuelto, no. 145, libro 2, de cuya partida existe copia en la sección de "Dispensas de Amonestaciones" Arzobispado habanero), casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de San Carlos de Matanzas en el mes de julio de 1823, con doña María-Victoria-del Carmen-Irene Rodríguez y Rubín nacida el 23 de diciembre de 1806 y bautizada en la referida parroquia del Sagrario de la Catedral matancera el 5 de enero del año siguiente (folio 134, no. 373, libro 5), hija de don Bartolomé Rodríguez y Sosa, natural de las Palmas de Gran Canaria, y de doña Inocenta Rubín y Pérez, natural de San Matías de Río Blanco del Norte, en la provincia de la Habana.

2. Don Jacinto Bécquer y Blandino, Rodríguez de la Barrera y Rodríguez, del que luego trataremos.

3. Don Antonio-María de la Trinidad Bécquer y Blandino, Rodríguez de la Barrera y Rodríguez, nacido el 8 de junio de 1789, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de ese mes y año (folio 233 vuelto, no. 466, libro 15).

Don JACINTO-LEON BÉCQUER Y BLANDINO, RODRÍGUEZ DE LA BARRERA, Y RODRÍGUEZ, ya mencionado, nació en la Habana el 11 de abril de 1785, siendo bautizado en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio, el 18 de ese mes y año (folio 107, no. 416, libro 6). Siendo vecino del pueblo de Regla, casó en la parroquia habanera de Jesús María y José el 3 de febrero de 1807 (folio 269, no. 842, libro 1), con doña María-Luisa-de Jesús López y Delgado, a su vez nacida el 19 de agosto de 1789 y bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de ese mes y año (folio 4 vuelto, no. 16, libro 16), hija de Juan y de Josefa. De su citado enlace, don Jacinto-León Bécquer y Blandino, Rodríguez de la Barrera y Rodríguez, procreó: al Lcdo. Narciso; a Nazario; a María de la Encarnación-Bembenuta; a Diego;

a José-Quintín; a Secundino-del Rosario; a Alejandro, y a José-Carlos Bécquer y López, Blandino y Delgado. Los cuales:

1. El licenciado don Narciso Bécquer y López, Blandino y Delgado, nacido el 29 de octubre de 1809 y bautizado en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 6 del mes inmediato (folio 206, no. 468, libro 4), fué abogado (expediente 1420 antiguo, Universidad de la Habana). De su enlace con María de la Cruz Valdés, tuvo por hijos: a Manuel-Rosa; a Jacinto-Emeterio-Celedonio; a José-Fernando-de los Reyes, y a Enrique-Timoteo Bécquer y Valdés. Los cuales:

A. Don Manuel-Rosa Bécquer y Valdés, nacido el 30 de agosto de 1836, fué bautizado en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, el 24 del mes siguiente (folio 146, no. 804, libro 22).

B. Don Jacinto-Emeterio-Celedonio Bécquer y Valdés, nació el 3 de marzo de 1838, siendo bautizado en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe el 26 de ese mes y año (folio 28, no. 164, libro 23).

C. Don José-Fernando-de los Reyes Bécquer y Valdés, nacido el 6 de enero de 1842 y bautizado en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 19 de ese mes y año (folio 107 vuelto, no. 872, libro 24), casó y veló en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Monserrate, el 25 de junio de 1863 (folio 281 y su vuelto, no. 724, libro 3), con doña Bibiana-de los Dolores López y Rodríguez, natural de Matanzas (hija de José-María y Justa).

D. Don Enrique-Timoteo Bécquer y Valdés, nacido el 22 de agosto de 1843, fué bautizado en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, el 26 del mes inmediato (folio 12 vuelto, no. 105, libro 25).

2. Don Nazario Bécquer y López, Blandino y Delgado, natural de la Habana, no casó, y teniendo cuarenta y dos años de edad, su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Monserrate a 10 de mayo de 1870 (folio 73 y su vuelto, no. 306, libro 17).

3. Doña María de la Encarnación-Bembenuta Bécquer y

López, Blandino y Delgado, nació el 22 de marzo de 1812, siendo bautizada en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 30 del mismo mes y año (folio 51 y su vuelto, no. 159, libro 14).

4. Don Diego Bécquer y López, Blandino y Delgado, casó con María del Rosario Valdés, de la que tuvo por hijos: a Francisco; a Diego-Ignacio, y a Luisa-Celedonia-del Rosario Bécquer y Valdés. Los cuales:

A. Don Francisco Bécquer y Valdés, nacido en la Habana el 5 de octubre de 1837, fué bautizado en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, el 2 del mes inmediato (folio 227 vuelto, no. 1346, libro 22).

B. Don Diego-Ignacio Bécquer y Valdés, nació el primero de agosto de 1839, siendo bautizado en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe el 19 del mes siguiente (folio 145, no. 862, libro 23).

C. Doña Luisa-Celedonia-del Rosario Bécquer y Valdés, nacida el 3 de marzo de 1842, fué bautizada en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 17 de junio del mismo año (folio 133 vuelto, no. 1079, libro 24), encontrándose su defunción en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, a 24 de junio de 1872 (página 127, no. 432, libro 20), casada con don Ricardo Luengo.

5. Don José-Quintín Bécquer y López, Blandino y Delgado, nació el 31 de octubre de 1815, siendo bautizado en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe el 7 del mes inmediato (folios 144 vuelto y 145, no. 375, libro 15). Su defunción se encuentra, siendo soltero, en su ciudad natal, parroquia de Nuestra Señora de Monserrate, a 18 de agosto de 1867, (folio 151 no. 739, libro 14).

6. Don Secundino-del Rosario Bécquer y López, Blandino y Delgado, nacido el primero de julio de 1819, fué bautizado en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe a 12 del mismo mes y año (folio 58 vuelto, no. 263, libro 20). No casó, y su defunción se encuentra en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Monserrate, a 19 de agosto de 1870 (folio 156, no. 673, libro 17).

7. Don Alejandro Bécquer y López, Blandino y Delgado, fué casado con Carlota Valdés, de la que procreó: a María del Rosario-Simeona, y a María de Loreto Bécquer y Valdés, respectivamente nacidas el 18 de marzo de 1847 y el 10 de diciembre de 1850 y ambas bautizadas en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 22 de marzo de 1847 (folios 64 vuelto y 65, no. 274, libro 26), y el 12 de enero de 1851 (folio 212 vuelto, no. 927, libro 27).

8. Don José-Carlos Bécquer y López, Blandino y Delgado, del que tratamos seguidamente.

DON JOSE-CARLOS BÉCQUER Y LOPEZ, BLANDINO Y DELGADO, anteriormente mencionado, natural de la Habana, casó en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 13 de agosto de 1846 (folio 115, no. 306, libro 6), con doña María-Jerónima-de los Dolores Díaz y Vázquez, allí natural (hija de Francisco y de Gertrudis). Procrearon: a María-Luisa-Basilisa-Anastasia; a Cristóbal; a Jacinto-de Santa Tecla; a Enrique-Benigno-Catalino; a María del Pilar-de Jesús-Celestina; a Plutarca-Rita-de las Mercedes, y a Pedro-Rafael-Belén-Inés Bécquer y Díaz, López y Vázquez. Los cuales:

1. Doña María-Luisa-Basilisa-Anastasia Bécquer y Díaz, López y Vázquez, nacida el 15 de mayo de 1848, fué bautizada en la parroquia guanabacoense el 19 de ese mes y año (folios 269 vuelto y 270, no. 1050, libro 25), donde casó y veló el 28 de julio de 1863 (folio 187 y su vuelto, no. 516, libro 7), con don Angel-Remigio Delgado y González, natural del Guayabal (hijo de Juan-Sotero y de Faustina).

2. Don Cristóbal Bécquer y Díaz, López y Vázquez, nació el 16 de noviembre de 1850, y fué bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el primero de febrero del año inmediato (folio 133 y su vuelto, no. 433, libro 26).

3. Don Jacinto-de Santa Tecla Bécquer y Díaz, López y Vázquez, del que luego trataremos.

4. Don Enrique-Benigno-Catalino Bécquer y Díaz, López y Vázquez, nació el 13 de febrero de 1856, siendo bautizado en la parroquia guanabacoense el 28 de ese mes y año (folio 165 y su vuelto, no. 775, libro 27). De doña María de las Mercedes Quintana y Barreto, natural de Guanabacoa, e hija de Manuel y de Felipa, procreó: a Manuel-Rogelio-Enrique Bécquer y Quintana, Díaz y Barreto, a su vez nacido el 23 de julio de 1885 y bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 8 de noviembre del mismo año (páginas 359 y 360, no. 429, libro 37).

5. Doña María del Pilar-de Jesús Celestina Bécquer y Díaz, López y Vázquez, nació el 6 de abril de 1858 y fué bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en la villa de Guanabacoa, el 24 del mes siguiente (folio 339, no. 1482, libro 27).

6. Doña Plutarca-Rita-de las Mercedes Bécquer y Díaz, López y Vázquez, nacida el 28 de junio de 1859, fué bautizada en la parroquia de la villa guanabacoense el 3 de agosto de ese año (folio 70, no. 318, libro 28).

7. Don Pedro-Rafael-Belén-Inés Bécquer y Díaz, López y Vázquez, nació el 21 de enero de 1866 y fué bautizado en la tantas veces mencionada parroquia de la villa de Guanabacoa el primero de abril de ese año (folio 165 vuelto, no. 701, libro 30).

Don JACINTO-DE SANTA TECLA BÉCQUER Y DÍAZ, LOPEZ Y VÁZQUEZ, ya mencionado, nació el 3 de septiembre de 1853, siendo bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 10 del mes inmediato (folio 27, no. 110, libro 27), donde casó el 30 de marzo de 1878 (páginas 296 y 297, no. 402, libro 9), con doña María-Perfecta-del Carmen de Cárdenas y Barreto, García y Bacallao, nacida a su vez el 18 de abril de 1861 y bautizada en la referida parroquia guanabacoense el 27 del mes siguiente (folio 231, no. 1018, libro 28). Esta señora tuvo por padres a don José-Francisco-Telesforo de Cárdenas y

García, y a doña María de Belén Barreto y Bacallao, ambos naturales de Guanabacoa, y allí casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 20 de septiembre de 1858 (folio 52 y su vuelto, no. 149, libro 7). De su referido enlace, don Jacinto-de Santa Tecla Bécquer y Díaz, López y Vázquez procreó: a José-Eusebio; a María-Segunda-de la Caridad; a Manuel-de Jesús, y a Rosa-Leona-de Belén Bécquer y Cárdenas, Díaz y Barreto. Los cuales:

1. Don José-Eusebio Bécquer y Cárdenas, Díaz y Barreto, nació el 2 de diciembre de 1880 y fué bautizado en la parroquia guanabacoense el 15 de enero de 1881 (página 39, no. 84, libro 35).

2. Doña María-Segunda-de la Caridad Bécquer y Cárdenas, Díaz y Barreto, nacida el primero de junio de 1882, fué bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en la villa de Guanabacoa, el 9 del mes inmediato (página 427, no. 740, libro 35).

3. Don Manuel-de Jesús Bécquer y Cárdenas, Díaz y Barreto, nació el primero de enero de 1886, siendo bautizado en la referida parroquia guanabacoense el 10 de ese mes y año (páginas 416 y 417, no. 493, libro 37).

4. Doña Rosa-Leona-de Belén Bécquer y Cárdenas, Díaz y Barreto, que sigue.

Doña ROSA-LEONA-DE BELEN BÉCQUER Y CÁRDENAS, anteriormente mencionada, nacida el 11 de abril de 1888, fué bautizada en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 26 de agosto de ese año (folio 239, no. 587, libro 38), donde casó el 3 de noviembre de 1916 (folio 142, no. 285, libro primero-general), con don Juan-Ramón-Quintín Capmany y Almansa, Camps y Díaz, natural de la Habana (hijo de don Ramón Capmany y Camps, natural de Regla, en la provincia habanera, y de doña Matilde Almansa y Díaz, natural de Guanabacoa).

RAMA TERCERA

DON ANTONIO-JOSE BÉCQUER Y RODRÍGUEZ DE LA BARRERA, PERDOMO Y SOTOMAYOR (ya mencionado como hijo de don Jacinto-José Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango; y de doña Teresa-Josefa Rodríguez de Escudero y de la Barrera-Sotomayor), nacido el 17 de marzo de 1762, fué bautizado en la entonces parroquia de San Carlos de Matanzas el 21 de ese mes y año (folio 80 vuelto, no. 573, libro 3). Casó y veló en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 14 de enero de 1788 (folio 234 y su vuelto, no. 1257, libro 3), con doña María de la Candelaria-de Jesús Bello y López-Cabrera (hija del Capitán de Milicias don José Bello, y de doña Eugenia López-Cabrera). De su citado enlace, don Antonio-José Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor, tuvo dieciocho hijos, a saber: a Vidal-Antonio-de Jesús; a María-Feliciana-de Jesús; al licenciado Cayetano-José-de Jesús; a María-Irene-Vicenta de Jesús; a Manuel-de Jesús; a Martín-del Rosario-de Jesús; a Ambrosio-Antonio-de la Concepción; a Anselmo-Antonio-de Jesús; a José-Antonio-Sera-pio; a Josefa-Gregoria; a Pedro Mártir; a Antonia-Vicenta de Paúl; a Santiago-Francisco de Paula; a María-Cecilia-Paula-del Rosario; a Antonio-José-Francisco de Paula; a Faustino-José-del Rosario; a María de los Dolores, y a Eugenio-Antonio-Francisco de Paula Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera. Los cuales:

1. Don Vidal-Antonio-de Jesús Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nacido el 28 de abril de 1789, fué bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 30 de ese mes y año (folio 28, no. 704, libro 13).

2. Doña María-Feliciana-de Jesús Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López Cabrera, nació el 8 de junio de 1790, siendo bautizada en la parroquia guanabacoense el 16 de ese mes y año (folio 73 vuelto, no. 68, libro 13), y testando el primero de agosto de 1811 ante el escribano José

Díaz. Su defunción se encuentra en Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción a 22 de ese mes de agosto de 1811 (folios 24 vuelto y 25, no. 109, libro 9), donde casó y veló el 27 de octubre de 1806 (folio 209 y su vuelto, no. 508, libro 4), con don Diego-Martín Cartaya y Mena, natural del lugar de Santa Ursula, en la isla de Tenerife (hijo de Tomás y de Ursula). Hubo sucesión de este enlace, fallecida antes que sus padres.

3. El licenciado don Cayetano-José-de Jesús Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, del que luego trataremos.

4. Doña María-Irene-Vicenta-de Jesús Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López Cabrera, nació el 6 de abril de 1794, siendo bautizada en la parroquia de la villa guanabacoense el 12 de ese mes y año (folio 226, no. 257, libro 13).

5. Don Manuel-de Jesús Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nacido el 3 de julio de 1795, fué bautizado en Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 11 de ese mes y año (folio 32, número 122, libro 14). Casó dos veces: la primera, previas dispensas de parentescos (expediente 28, legajo 49, sección de "Consanguinidad", Arzobispado de la Habana), en la parroquia habanera del Espíritu Santo, el 25 de diciembre de 1840 (folio 19 y su vuelto, no. 42, libro 9), con su pariente doña María de los Dolores-Rosalía Lacourt y Benítez de Lugo, Zuloaga y López-Cabrera. Esta señora nació a su vez el 3 de septiembre de 1783, siendo bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 10 de ese mes y año (folio 90, no. 402, libro 15), hija de don Francisco Lacourt y Zuloaga, natural de Santiago de Cuba, y de doña María de Regla Benítez de Lugo y López-Cabrera. Por segunda vez casó don Manuel-de Jesús Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, con doña Atilana Dulzáides y Sardiña (hija de Francisco Xavier y de María

del Carmen). De su primer enlace procreó: a Rafael Bécquer y Lacourt, Bello y Benítez de Lugo; y del segundo a: José Manuel Bécquer y Dulzáides, Bello y Sardiña. Los cuales:

A. Don Rafael Bécquer y Lacourt, Bello y Benítez de Lugo, falleció párvulo, y su defunción se encuentra en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, al folio 81, no. 445, del libro 10.

B. Don José-Manuel Bécquer y Dulzáides, Bello y Sardiña, nacido el 27 de agosto de 1847, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Matanzas el 15 de enero de 1849 (folio 38 vuelto, no. 147, libro 24), donde casó el 20 de marzo de 1864 (folio 231, no. 376, libro 8), con Tranquilina del Rosario. Fuera de matrimonio, y de María de las Mercedes García, guanabacoense, tuvo estos hijos: María del Carmen (natural de Guanabacoa); Andrés (natural de Guanabacoa en cuya parroquia, a los nueve años de edad, se encuentra su defunción a 10 de agosto de 1871, página 21, no. 65, libro 20), y a José Bécquer y García. De los cuales:

Don José Bécquer y García, natural de Guanabacoa, casó con doña Francisca Flores y Bautista, de igual naturaleza (hija de José-Gabriel y de Josefa, naturales respectivamente de la Habana y de Guanabacoa). De ese enlace procreó: a José-Rogelio, y a José-de la Luz Bécquer y Flores, García y Bautista, respectivamente nacidos el 16 de octubre de 1883 y el 29 de mayo de 1885 y bautizados en la parroquia guanabacoense el 21 de febrero de 1884 (página 406, no. 485, libro 36), y el 5 de junio de 1885, (páginas 212 y 213, no. 361, libro 37).

6. Don Martín-del Rosario-de Jesús Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nació el 11 de noviembre de 1796 y fué bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 19 de ese mes y año (folio 81, no. 324, libro 14). Casó dos veces, sin tener sucesión de su primer enlace: la primera en la Habana, parroquia del Santo Angel Custodio, el 15 de febrero de 1823 (folio 89 vuelto, no. 185, libro 6), previas las correspondientes dispensas de parentescos, con doña Gertrudis Lacourt y Benítez de Lugo, Zuloaga y López Cabrera, a su vez nacida en la Habana y bautizada en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 12 de enero de 1786 (folio 8,

no. 40, libro 15), la que testó el 5 de octubre de 1836 ante el escribano Francisco Valero, y estando su defunción en la parroquia habanera del Espíritu Santo a 21 de noviembre de 1845 (folio 46, no. 204, libro 21), hija de don Francisco Lacourt y Zuloaga, natural de Santiago de Cuba, y de doña María de Regla Benítez de Lugo y López-Cabrera. Por segunda vez don Martín-del Rosario-de Jesús Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de San Carlos de Matanzas, el 20 de noviembre de 1846 (folio 71 y su vuelto, no. 182, libro 7), con doña Antonia-Evarista Ovares y Rodicio, Arano y Bernal, nacida el 26 de octubre de 1822 y bautizada en la parroquia auxiliar de la ermita de Lagunillas (provincia de Matanzas) el 21 de enero del año inmediato (folio 22, no. 43, libro primero, que se custodia en la parroquia de San Cipriano de Guamacaro-Cárdenas). Esta señora tuvo por padres a don Nicanor de Ovares y Arano, natural de Logroño, y a doña Antonia Rodicio y Bernal, natural de Rota.

7. Don Ambrosio-Antonio-de la Concepción Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nació el 7 de diciembre de 1797, y fué bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 11 de ese mes y año (folio 120 vuelto, no. 582, libro 14), donde se encuentra su defunción a 21 de enero de 1803 (folio 58 vuelto, no. 246, libro 7).

8. Don Anselmo-Antonio-de Jesús Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nacido el 21 de abril de 1799, bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 27 de ese mes y año (folio 11 vuelto, no. 38, libro 15), fué Capitán del Regimiento de Infantería de Tarragona de guarnición en la plaza habanera. No testó, y su defunción se encuentra en la referida parroquia guanabacoense a 12 de febrero de 1859 (folio 272, no. 1683, libro 16), donde casó el 27 de marzo de 1854 (folios 240 vuelto y 241, no. 592, libro 6), con doña María

de la Ascensión de Velasco y Rodríguez, natural de Villaclara (hija de Antonio y de María) y luego casada en segunda nupcias con don Justo-Germán Lindian. De su citado enlace, don Anselmo-Antonio-de Jesús Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, procreó: a Ursula-de la Ascensión: a Felipa-Antonia-de la Asunción, y a Antonio-Hilarión Bécquer y Velasco, Bello y Rodríguez. Los cuales:

A. Doña Ursula-de la Ascensión Bécquer y Velasco, Bello y Rodríguez, cuyo bautismo consta en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe al folio 125, no. 844, libro 25, casó en la villa de Guanabacoa el 17 de abril de 1882 (páginas 180 y 181, no. 201, libro 10), con don Jaime-Félix-de Jesús Campos y Valdés, de aquella naturaleza (hijo de Antonio y de Juliana).

B. Doña Felipa-Antonia-de la Asunción Bécquer y Velasco, Bello y Rodríguez, natural de Guanabacoa, casó y veló en esa villa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 2 de junio de 1869 (folio 119 y su vuelto, no. 290, libro 8), teniendo luego sucesión de su enlace, con don Salvador-Vicente Durán y Domínguez, de igual naturaleza (hijo de Agustín y de María-Jerónima).

C. Don Antonio-Hilarión Bécquer y Velasco, Bello y Rodríguez, fué natural de Guanabacoa, en cuya parroquia de Nuestra Señora de la Asunción se encuentra asentado su bautismo al folio 93 vuelto, no. 435, libro 27.

9. Don José-Antonio-Serapio Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nacido el 14 de noviembre de 1800, fué bautizado en la parroquia guanabacoense el 27 de ese mes y año (folio 87, no. 309, libro 15).

10. Doña Josefa-Gregoria Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nacida el 9 de mayo de 1802 y bautizada en la tantas veces mencionada parroquia de la villa de Guanabacoa el 16 de ese mes y año (folios 162 vuelto y 163, no. 192, libro 15), no casó, testando el 4 de febrero de 1854 ante el escribano Rafael-María Leal, y encontrándose su defunción en la referida parroquia guanabacoense a 30 de octubre de 1857 (folio 187, no. 1131, libro 16).

11. Don Pedro Mártir Bécquer y Bello, Rodríguez de

la Barrera y López-Cabrera, nacido el 19 de octubre de 1803, fué bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 28 de ese mes y año, donde se encuentra su defunción a 10 de junio de 1804 (folio 99 vuelto, no. 495, libro 7).

12. Doña Antonia-Vicenta de Paúl Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nació el 10 de mayo de 1805, siendo bautizada en la parroquia guanabacoense el 21 de ese mes y año (folios 91 vuelto y 92, no. 356, libro 16), donde se encuentra su defunción a 21 de agosto del año inmediato (folio 23 vuelto, no. 60, libro 8).

13. Don Santiago-Francisco de Paula-del Rosario Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, siempre conocido por *Jacobo*, nacido el 28 de noviembre de 1806, fué bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción en la villa de Guanabacoa el 6 del mes siguiente (folio 19 vuelto, no. 6, libro 17), en la que se encuentra su defunción a 30 de julio de 1813 (folio 99 vuelto, no. 460, libro 9).

14. Doña María-Cecilia-Paula-del Rosario Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nació el 22 de noviembre de 1808, siendo bautizada en la parroquia guanabacoense el 29 de ese mes y año (folio 150, no. 500, libro 17), donde se encuentra su defunción a 30 de mayo de 1811 (folio 10 vuelto, no. 43, libro 9).

15. Don Antonio-José-Francisco de Paula Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nacido el 12 de agosto de 1810, fué bautizado en Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 25 de ese mes y año (folio 6, no. 192, libro 18), donde se encuentra su defunción a 7 de septiembre de 1814 (folio 143, vuelto, no. 698, libro 9).

16. Don Faustino-José-del Rosario Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nació el 15 de

febrero de 1812, siendo bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 26 de ese mes y año (folio 165-B vuelto, no. 549, libro 18).

17. Doña María de los Dolores Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nacida el 11 de septiembre de 1813, fué bautizada en la referida parroquia guanabacoense el 20 de ese mes y año (folio 259, no. 923, libro 18), no testando, y encontrándose su defunción en la misma parroquia a 21 de julio de 1871 (página 7, no. 817, libro 20), en la que casó el 31 de mayo de 1865 (folios 9 vuelto, y 10, no. 22, libro 8), con don Ramón Bellver y Molíns, natural de la ciudad de Barcelona, viudo en anterior enlace de doña Mariana Rafels, e hijo de don Juan Bellver y de doña Teresa de Molíns.

18. Don Eugenio-Antonio-Francisco de Paula Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, el menor de sus hermanos, nació el 15 de noviembre de 1815, siendo bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 23 de ese mes y año (folios 100 vuelto y 101, no. 391, libro 19), donde se encuentra su defunción a 19 de junio del año inmediato (folio 200 vuelto, no. 965, libro 9).

El licenciado don CAYETANO-JOSE-DE JESÚS BÉCQUER Y BELLO, RODRÍGUEZ DE LA BARRERA Y LOPEZ-CABRERA, ya mencionado, nació el 7 de agosto de 1792, siendo bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 12 de ese mes y año (folio 154, no. 706, libro 13), donde sin testar, se encuentra su defunción a 5 de septiembre de 1825 (folio 51 vuelto, no. 338, libro 11). Fué bachiller en artes y notable jurisconsulto, Abogado de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, y en su villa natal fué Regidor constitucional de aquel Ayuntamiento. Casó en la indicada parroquia guanabacoense el 23 de febrero de 1818 (folios 60 vuelto y 61, no. 187, libro 5), velándose el 15 de enero del año siguiente, con doña Joaquina-Josefa-María-de Jesús López y Ramos Sánchez de Orbea, de igual naturaleza (hija de don Juan-Romualdo López, natural de Villarrán,

Subdelegado Administrador de Rentas e Impuestos Nacionales de la isla de Cuba, y de la habanera doña Brígida Ramos y Sánchez de Orbea, ambos casados en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de agosto de 1789, (como allí consta al folio 117, no. 794, libro 6). De su citado enlace, el licenciado don Cayetano-José-de Jesús Bécquer y Bello Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, procreó: al licenciado Joaquín-Florencio; a Mariano-Francisco-Isidro; a Ana-María-Josefa-Anastasia; y a Rafael-José-Antonio Bécquer y López, Bello y Ramos. Los cuales:

1. El licenciado don Joaquín-Florencio Bécquer y López, Bello y Ramos, del que después trataremos como final de este trabajo genealógico.

2. Don Mariano-Francisco-Isidro Bécquer y López, Bello y Ramos, nacido el 15 de mayo de 1820, fué bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 24 de ese mes y año (folio 104 vuelto, no. 474, libro 20), donde se encuentra su defunción a 20 del mismo mes y año (folio 99, no. 547, libro 10).

3. Doña Ana-María-Josefa-Anastasia Bécquer y López, Bello y Ramos, nació el 27 de abril de 1821, siendo bautizada en la parroquia guanabacoense el 4 del mes inmediato (folio 153, no. 696, libro 20), en la que, siendo soltera, se encuentra su defunción a primero de diciembre de 1846 (folio 82, no. 565, libro 14).

4. Don Rafael-José-Antonio Bécquer y López, Bello y Ramos, nacido el 10 de mayo de 1822, fué bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 20 de ese mes y año (folio 16 vuelto, no. 90, libro 21), donde se encuentra su defunción a 11 de enero del año siguiente (folio 207, no. 279, libro 10).

El licenciado don JOAQUÍN-FLORENCIO BÉCQUER Y LOPEZ, BELLO Y RAMOS, ya mencionado, nació el 26 de octubre

de 1818, siendo bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 5 del mes inmediato (folio 28, no. 129, libro 20). Fué un distinguido Colegial del Seminario de San Carlos en la Habana, y bachiller en Derecho Civil y Leyes, quien se licenció como abogado en la Universidad habanera, el año de 1843 (expediente 1461, antiguo, que se custodia en el archivo de la referida Universidad de la Habana).

